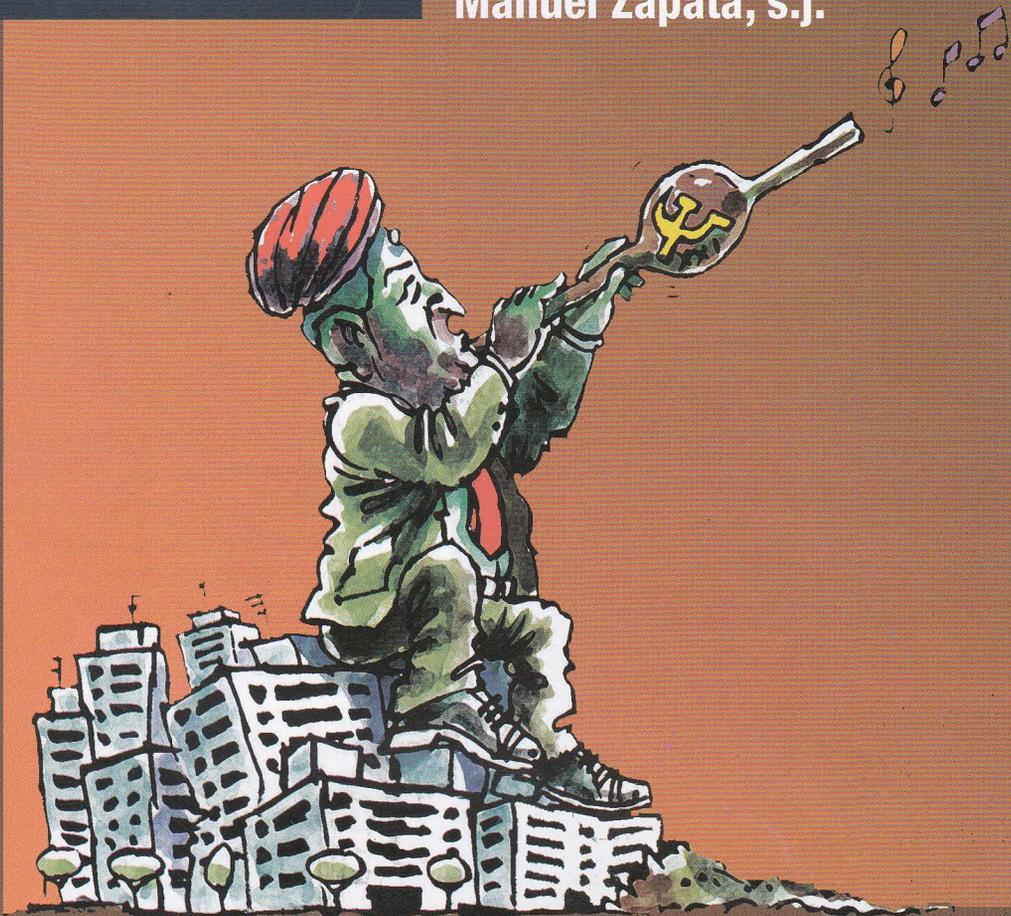




Balance y perspectivas políticas
José Virtuoso, s.j.

Entrevista con
Alberto Barrera Tyszka
Manuel Zapata, s.j.



Socialismo...

¿del siglo XXI?

DOSSIER

Los Derechos Humanos en Venezuela: Informe Provea 2006

Jean Pierre Wyssenbach, s.j.



Fundador
Manuel Aguirre Elorriaga, S. J.

Director Centro Gumilla
José Virtuoso, S.J.

Director SIC
Arturo Peraza, S. J.

Consejo de redacción
Centro Gumilla

Administración
Williams Padilla

Asistente de Dirección
Marlene García

Diseño y diagramación
María de Lourdes Cisneros

Ilustraciones
Mauricio Lemus

CENTRO GUMILLA
Esquina de La Luneta.
Edif. Centro Valores, P. B.
Apartado 4838
Tfs. 564 98 03 y 564 58 71
Fax: (02) 564 75 57
CARACAS 1010-A - VENEZUELA
centro@gumilla.org.ve

SIC EN LA WEB
www.gumilla.org.ve

BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO

Redacción SIC:
sic@gumilla.org.ve

Redacción COMUNICACION:
comunicacion@gumilla.org.ve

Unidad de Documentación:
documentacion@gumilla.org.ve

Administración:
administracion@gumilla.org.ve

TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN
(10 números al año)

VENEZUELA

Correo ordinario	Bs. 45.000
Suscripción de apoyo	Bs. 90.000
Número suelto	Bs. 4.500
Suscripción electrónica	Bs. 20.000

FORMA DE PAGO

- Cancelando en nuestras oficinas.
- Depositando a nombre de Fundación Centro Gumilla, en la siguiente cuenta:
Banesco, cuenta corriente No. 0134 0413 59 4131010414

Depósito Legal
pp. 193802DF850.

ISSN 0254-1645.

EDITORIAL

El Socialismo del Siglo XXI	2
¿La Libertad de Expresión como concesión?	4

EL PAÍS POLÍTICO

Balance y perspectivas políticas José Virtuoso, s.j.	5
Irak: ¿de qué hablamos? Miguel Ángel Latouche R.	10

ENTORNO ECONÓMICO

Balance y perspectivas de la economía venezolana Ricardo Villasmil Bond	12
Socialismo del Siglo XXI: Moda de hoy o canción de ayer Yovanny Bermúdez s.j.	15

ECOS Y COMENTARIOS

18 / 31

DOSSIER

Los Derechos Humanos en Venezuela Informe Provea 2006 Jean Pierre Wyssenbach, s.j.	19
--	----

SOLIDARIDAD SOCIAL

Sacrificio y responsabilidad Pedro Trigo, s.j.	32
De Sabaneta a Uribana Andrés Cañizález	36

RELIEVE ECLESIAL

"Tiempo de diálogo para construir juntos" Conferencia Episcopal Venezolana	38
---	----

VENTANA CULTURAL

Entrevista con Alberto Barrera Tyszka Manuel Zapata, s.j.	40
--	----

HORA INTERNACIONAL

Análisis de la geopolítica mundial al cierre del 2006 Demetrio Boersner	43
--	----

VIDA NACIONAL

Socialismo, partido único y anuncios que ponen a temblar	46
--	----



SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. Esta responsabilidad compete a sus autores. En caso de reproducción total o parcial de los artículos, se agradece citar la fuente.

El Socialismo del Siglo XXI

El Presidente de la República ha logrado promover y hacer aceptable entre los venezolanos la imagen del Socialismo del Siglo XXI, si bien durante la campaña no le dio contenidos concretos. Esto se presta para que la gente llene de contenidos ese término con base a sus propias expectativas.

Un sector mayoritario de la población ha comprendido que Socialismo del Siglo XXI es la consolidación de un régimen que tiene por finalidad establecer en Venezuela un Estado de Bienestar que se hace tangible a través del conjunto de misiones implementadas por el gobierno nacional, sin olvidar las variadas formas de financiamiento tanto para vivienda como para adquisición de automóviles que se han dado especialmente durante los dos últimos años.

Para los sectores populares socialismo significa mejoramiento concreto de su calidad de vida, por lo menos a nivel de sus ingresos, amén de los servicios recibidos por las misiones, especialmente en las áreas de educación, salud y alimentación. También ha significado el reconocimiento de su protagonismo a nivel del discurso presidencial, quien hace sentir a la población dueña de su destino a través de los diversos modos de participación implementados y muy especialmente a través del llamado Poder Popular.

Mucha gente en la calle, afecta al proceso, niega que Socialismo del Siglo XXI signifique cubanización o comunismo. Para este grupo de ciudadanos las decisiones del

Presidente, especialmente las más polémicas (caso RCTV o las nacionalizaciones) son pasos necesarios para irrumpir contra el poder de las minorías e incluso castigarlas por su mal comportamiento.

En el otro lado del espectro se encuentran los ciudadanos que ven en el Socialismo del Siglo XXI una máscara que oculta y a la vez desenmascara las tendencias totalitarias y hegemónicas del actual gobierno.

Razones tampoco les falta: el presidente de Telesur dice que el gobierno requiere de la hegemonía comunicacional; el Presidente de la República insulta y humilla de forma arrogante a quienes manifiestan cualquier disidencia con su posición, incluso aquellas que han tratado de expresarse de forma respetuosa hacia el primer magistrado (por ejemplo la Iglesia o el Secretario General de la OEA); la discriminación laboral sufrida por muchos trabajadores en la administración pública por causas políticas que incluso se extiende a empresas privadas en la medida en que contratan con el Estado y un largo etc. que se puede oír en las mesas de muchas familias, en particular de clase media.

Uno de los peores efectos de esta tendencia es la supresión de la autonomía tanto de los ciudadanos en cuanto sujetos y de sus organizaciones. La inclusión de leyes que intentan socavar la legítima autonomía de la sociedad civil en los ámbitos de la educación, la libertad de expresión, el financiamiento, someten a la sociedad a un tutelaje por parte del Estado. En el fondo

se percibe que la sociedad requiere ser vigilada por el Estado, pues la misma puede desviarse en contra de sus propios intereses.

Este mismo Estado requiere a su vez ser fuertemente controlado por el gobierno, por lo cual se confunden los intereses del Estado con los intereses del gobierno y los de éste último con los de quien lleva las riendas del gobierno, a saber el ciudadano Presidente de la República, de donde nace el culto a la personalidad y el totalitarismo. “Con Chávez lo que sea sin Chávez nada”. Esto último es percibido como una amenaza real contra la libertad y la autonomía personal pues en el fondo se postula un colectivismo.

Pero a todas estas ¿Qué dice Chávez? Durante la campaña nos dijo que se trataba de un régimen en el cual se busca como valor fundamental la igualdad dentro del marco de la democracia popular. Pero en realidad jamás le dio contenido y mediaciones concretas a sus propuestas.

Luego de su elección ha agregado nuevos ingredientes no señalados en intervenciones anteriores. Para entender el Socialismo del Siglo XXI sugirió a los obispos la lectura de dos autores (uno por cierto del siglo XIX el otro de inicio del siglo XX): Marx y Lenin. Nos preguntamos cuál es entonces la novedad del Socialismo del Siglo XXI.

Los anuncios realizados durante su juramentación apuntan en 5 direcciones que ha llamado el Presidente “los 5 motores constituyentes”: una ley habilitante definida como la ley madre de todas

las leyes que busca impactar sobre la economía para transitar hacia el nuevo socialismo cuyo objetivo más importante es “la propiedad social sobre los medios estratégicos de producción”; la reforma constitucional cuyo objeto será aclarar ciertas estructuras de poder y la posibilidad de reelección indefinida; una campaña de educación moral, económica, política y social que va más allá de las escuelas, denominada Moral y Luces; el cuarto motor es “la geometría del poder” en el cual propuso revisar la distribución político-territorial del país, eliminar alcaldías e incluso gobernaciones y generar la construcción de sistemas de ciudades y de territorios federales donde se ejercería el gobierno a través del denominado Poder Comunal. Estos cuatro motores tendrían por resultado un quinto motor que es la explosión revolucionaria del Poder Comunal.

Pensamos que si por socialismo del Siglo XXI se busca una verdadera socialización del poder desde la pluralidad política e ideológica; la profundización de la justicia social que incluye en la agenda temas como la seguridad ciudadana, el desempleo, vivienda y urbanismo, servicios médicos de calidad, educación cualificada, cárceles, etc.; y las garantías a las libertades ciudadanas entonces nosotros ya desde al menos 1968 somos parte de este proceso. Pero no estamos de acuerdo si por socialismo del Siglo XXI se entiende simplemente estatización, centralización del poder y hegemonía política e ideológica.

¿La Libertad de Expresión como concesión?

Si un derecho humano es fundamental para hablar de la existencia de la democracia es el de la libertad de expresión. Sólo donde existe pluralidad de líneas editoriales y de información, puede garantizarse este derecho fundamental para la existencia política en libertad.

Esta revista, al igual que nuestra hermana *Comunicación*, ha denunciado en múltiples ocasiones la cartelización de los medios de comunicación en manos privadas. Múltiples veces se han hecho señalamientos sobre el indebido modo de proceder de los grupos que controlan los medios de comunicación en Venezuela. Especialmente durante los años 2002 y 2003 esta revista criticó el modo como procedieron los medios de comunicación durante la crisis política de aquellos años. Esta crítica valió tanto para los medios privados, como los públicos, pues su actitud fue similar.

En concreto rechazamos el modo de proceder de muchos MCS, tanto privados como públicos, que convertidos en verdaderos partidos políticos o en voceros unilaterales del gobierno, se hicieron parte del beligerante conflicto y por lo tanto incapaces de reflejar el otro lado de la realidad político-social del país. Así los venezolanos tuvimos que acostumbrarnos a escuchar diversos canales de radio y televisión, para poder ajustar una versión que pudiese aproximarse a la verdad de lo acontecido en el país. No por un problema de línea editorial exclusivamente, sino porque los medios se acostumbraron a negarnos el derecho a la información.

Bajo estos argumentos (y en especial el recuerdo de la actuación de los medios durante los años 2002 y 2003), más el hecho de la aparente finalización de la concesión otorgada por 20 años, el gobierno venezolano ha decidido no renovar la concesión a RCTV. Se aduce el argumento jurídico de la no obligatoriedad de renovación por parte del Estado a esta empresa.

No compartimos la línea editorial de RCTV. Muchas fueron las veces que los mismos medios que hoy claman por la libertad de expresión, en otro tiempo fueron sus censores. ¿Pero acaso esto justifica la censura, perdón, la “no renovación de la concesión” a RCTV?

Entendemos que en democracia es vital la existencia de diversas líneas editoriales. En ese sentido, es un test fundamental del carácter democrático de un gobierno, el que éste sea tolerante y respetuoso con aquellos medios que lo adversan. Es un abuso de poder, usar los medios que el sistema jurídico pone en manos del gobierno, como representante del Estado, para eliminar líneas editoriales que ese gobierno considera desfavorables a sus intereses políticos particulares. Tal actitud implica una violación al derecho a las libertades políticas y en concreto a la libertad de expresión.

La renovación de una concesión, si bien es un acto discrecional por parte de quien toma la decisión, no significa que es un acto arbitrario. La pregunta no puede ser por la simpatía o no que el funcionario en cuestión sienta hacia el medio. Mucho menos la aversión que el funcionario pueda sentir hacia la línea editorial de ese medio. La renovación, igual que si se tratara de una revocación, debe contar con razones. Si el medio en cuestión violentara disposiciones legales que implicaran su clausura (dentro del marco del debido proceso y bajo normas claras que eviten exceso de discrecionalidad por parte de los órganos encargados de su aplicación), entonces podríamos entender que un camino pudiese ser la no renovación de la concesión, por el incumplimiento de las obligaciones

legales que implica el ejercicio de la concesión.

Éste no parece ser el caso, pues sólo se alegan razones políticas, insistiendo en que la línea editorial del canal no ha variado desde el 2002 cuando mostró una fuerte oposición al gobierno del presidente Chávez. No se alega el incumplimiento de normas concretas de la legislación que regula el área, ni tampoco parece haberse iniciado algún procedimiento para determinar algún incumplimiento por parte del concesionario. Simplemente se ejecuta una potestad que por ser discrecional ha sido entendida como arbitraria.

No es cierto que la medida tienda a la democratización del espectro radio-televisivo, pues existe en el país suficiente capacidad para crear nuevos medios, tanto locales como nacionales. De hecho la actual gestión ha mostrado interés en la creación de nuevos medios de comunicación, incluso medios alternativos y comunitarios. Pero lamentablemente no es verdad que los nuevos medios creados sean independientes del gobierno, prácticamente todos ellos le son favorables políticamente.

Lo peor del caso es el efecto de demostración que tiene la medida, pues se convierte en un mecanismo de amenaza real contra otros medios de comunicación social que pretendan llevar líneas editoriales contrarias a la actual gestión de gobierno. Este tipo de medidas socava la democracia por lo que el Cardenal Urosa tiene razón al decir que incluso al gobierno le interesa la existencia de RCTV, en la medida en que está interesado en sostener las libertades.

Pensamos que este proceso de renovación de concesión a los distintos medios privados debería servir para llevar adelante un debate serio sobre la función de los medios de comunicación radio-eléctricos y en particular sobre la televisión que nos merecemos los venezolanos, no para la retaliación política. Este es un compromiso, que ni siquiera el Estado ha abordado a través de sus propios medios. Todavía esa es una deuda no saldada.



Balance y perspectivas políticas

José Virtuoso, s.j.*

Dos notas caracterizan el saldo del balance político del año 2006:

- 1/ El triunfo contundente de Chávez en las elecciones del pasado 3 de diciembre, que brinda a su liderazgo y a su gobierno una gran legitimidad y estabilidad política, que se refuerza con el reconocimiento de la oposición política interna y del gobierno de los Estados Unidos.
- 2/ El Presidente Chávez celebró su triunfo electoral señalando que éste significaba claramente la voluntad del pueblo venezolano para tomar definitivamente la senda del Socialismo del Siglo XXI. Tema puesto en el debate nacional desde los inicios del 2005, como la nueva orientación del proyecto bolivariano.

Dos notas caracterizan también las perspectivas dominantes para el año 2007

- 1/ Consolidación de una nueva reedición de lo que Laureno Vallenilla Lanz llamó a comienzos del siglo XX "Cesarismo Democrático"
- 2/ Consolidación de un régimen de gobierno de dirección totalitaria desde el cual se vaya dando forma a la idea del Socialismo del Siglo XXI.

RESULTADOS ELECTORALES

Los últimos boletines oficiales del Consejo Nacional Electoral con el 98,29% de actas escrutadas y totalizadas, arrojan los siguientes resultados: para Chávez 7.274.331 votos, que representaron el 62,87% de los votos válidos, y, para Rosales, 4.266.974 votos, es decir, el 36,88%. La polarización entre estos dos candidatos representó el 99,8% del total de votos válidos. La abstención bajó a 25,24% del Registro Electoral Permanente y los votos nulos representaron el 1,35% de los votos escrutados.

En el cuadro No.1 se puede observar, comparando los resultados de las últimas elecciones presidenciales, que la oposición mantiene más o menos constante su porcentaje de votos desde el año 1998, mientras que Chávez registra un crecimiento constante de la votación, alcanzando en esta ocasión más del 60% de los votos válidos, en un proceso electoral de participación masiva. Igualmente, en este cuadro pueden observarse los resultados por entidades federales, mostrándose como Chávez obtiene mayoría en todos los estados del país.

Los análisis de la sociología electoral señalan que lo que no parece cambiar mucho en el país es la expresión política de la polarización social. Igual que en comicios anteriores los sectores sociales medios y altos tienden a votar mayoritariamente por cualquier opción contraria a Chávez, mientras que los sectores más populares votan por él, aunque en esta ocasión apareció el "voto escondido" por Chávez de

la clase media. También se manifiesta una polarización entre el campo y la ciudad. Aunque Venezuela es una sociedad altamente urbana, el voto de las ciudades pequeñas, pueblos y caseríos tiende a volcarse más a favor de Chávez, mientras que en las grandes ciudades esa tendencia no es tan pronunciada.

Los análisis políticos por su parte señalan que el triunfo electoral del presidente Chávez fue producto de una combinación de factores, entre los cuales destacan, por una parte, el impacto positivo que ha tenido en casi todos los sectores sociales la implementación de distintas políticas sociales, y, en general, la política mantenida de expansión del gasto público corriente, que ha traído consigo beneficios generalizados para los sectores del comercio, la banca, y de servicios, entre otros, así como para el ingreso y el consumo en general. El gobierno ha contado durante un lapso continuo de tres años con abundantes recursos, provenientes de los ingresos petroleros para garantizar esta política económica y social.

Este contexto de bonanza y oportunidades fue percibido muy positivamente por la población, según los índices de optimismo y confianza registrados por las encuestas. Además, las encuestas también reflejaron durante todo el año, un alto nivel de confianza en el liderazgo y las intenciones de Chávez como gobernante, aun cuando muchos están conscientes de los problemas propios de su estilo personal y de la ineficiencia de la gestión gubernamental, que se endilga a la burocracia del Estado



Los análisis de la sociología electoral señalan que lo que no parece cambiar mucho en el país es la expresión política de la polarización social.

Chávez avanzará pues hacia la consolidación de su hegemonía política, restringiendo más aún los espacios de pluralidad, disidencia y discusión al interior de su propia fuerza política y perpetuando las posibilidades de su permanencia en la presidencia a través de la reelección indefinida.

y a los altos funcionarios responsables de las políticas de Estado.

Por otra parte, la oposición a Chávez logró unificarse para presentar un candidato único, desplazando las tendencias más radicales y desarrollando una ardua labor de negociación de las condiciones electorales y de comunicación política hacia la sociedad en su conjunto. Fue una campaña política muy cuesta arriba, era necesario enfrentar a un candidato muy poderoso en recursos y que no escatimaba esfuerzos por señalar su ventajismo. Debía impactar los sectores populares que mayoritariamente apostaban por Chávez. Tuvo que enfrentarse a la división reinante en la oposición y vencer la matriz abstencionista, lo cual supuso batallar duramente por establecer condiciones electorales creíbles.

SOCIALISMO DEL SIGLO XXI Y PARTIDO ÚNICO

La victoria de Chávez el 3 de diciembre fue contundente. Aumentó su caudal electoral tanto en términos absolutos como porcentuales. A juzgar por la lectura que Chávez y sus seguidores hacen de su triunfo, éste significa el apoyo a su discurso ideológico, especialmente en lo relativo a su intención de impulsar definitivamente el Socialismo del Siglo XXI, estableciendo cambios de fondo en el ordenamiento constitucional.

Esa lectura es contradictoria con lo que señalan las encuestas de opinión, tanto las previas como las post-electorales, en las que se muestra que el voto mayoritario por

Chávez refleja confianza en su liderazgo y en su carisma personal, así como en las expectativas de bienestar que ha generado, pero no muestran apoyo específico a un discurso ideológico en especial, más bien se percibe incertidumbre, miedo o desinterés por algunos temas o acciones simbólicas, que forman parte del discurso cotidiano de Chávez para dirigir el proceso político hacia una mayor radicalización.

Sin embargo, las primeras acciones políticas del Presidente reelecto han avanzado claramente en dos direcciones: por una parte, hacia la formulación de definiciones sobre lo que ha de entenderse por Socialismo del Siglo XXI, y, por la otra, hacia la redefinición del sistema político. En efecto, el Socialismo del Siglo XXI había venido siendo definido de manera vaga y genérica: "originario, indígena, cristiano y Bolivariano." Su contenido hoy en día comprende en lo económico una política petrolera rentista, sobre la que descansa una economía mixta, mayoritariamente estatal, en cogestión con empresas privadas extranjeras, combinada con pequeños ensayos subsidiados de lo que se ha dado en llamar economía social o solidaria. En lo social, las políticas de las misiones siguen llevando la vanguardia, combinada con múltiples formas de subsidios, donaciones, etc. En lo político, se habla ahora de una democracia participativa revolucionaria, que es más bien plebiscitaria (pues consiste en refrendar las propuestas presidenciales) y que funciona en paralelo en instancias creadas al margen de la estructura constitucional del Estado.

El discurso de Chávez en el teatro Teresa Carreño del día 8 de enero avanza en la radicalización de esta dirección, estableciendo:

- 1/ la propiedad estatal total de los medios estratégicos de producción: petróleo, agua, electricidad y telecomunicaciones.
- 2/ El proyecto de educación y formación popular, que parece concebirse más como un proyecto masivo de adoctrinamiento de la población, desde las estructuras convencionales educativas, y a través de otras formas y métodos.
- 3/ La creación del estado comunal, a través de la confederación local, regional y nacional de los consejos comunales, como expresión del poder popular revolucionario.
- 4/ El control de los medios de comunicación.

Los cambios más claros se están fraguando a nivel del sistema político. Poco antes de finalizar la campaña y ratificado luego del triunfo electoral, el presidente Chávez anunció su intención de conformar una comisión para evaluar, formular y abrir a debate los contenidos de una reforma constitucional que fortalezca el proyecto socialista. Entre esos contenidos se han señalado, entre otros, bien sea por el propio Presidente o sus voceros: declarar socialista a la República Bolivariana de Venezuela, establecer la figura de la reelección indefinida del Presidente, limitaciones al derecho de propiedad, conversión de las empresas del Estado en empresas de producción social, mayor discrecionalidad para las decisiones

del gobierno, incluir la nueva doctrina geoestratégica militar, la creación de un nuevo "poder popular", la eliminación del principio de la representación proporcional en los cuerpos deliberantes, etc.

El pasado 8 de enero Chávez aprovechó la ocasión para solicitar una nueva Ley Habilitante, que le permita llevar directamente las transformaciones necesarias que juzgue prioritarias a la par que se desarrolla el proceso de reforma de la actual Constitución hacia la República Socialista Bolivariana de Venezuela.

En este conjunto se inserta la propuesta del Partido Único Socialista de Venezuela. El anuncio público lo formuló el Presidente Chávez en el Teatro Teresa Carreño el 15 de diciembre del 2006. Más que un llamado al inicio de un debate amplio y democrático sobre uno de los aspectos principales, y potencialmente más polémicos, de la construcción del Socialismo del Siglo XXI, Chávez anunció que él había decidido que era necesario conformar un partido único de las fuerzas que apoyan al proceso. Sugirió como nombre el Partido Socialista Unido de Venezuela. "Declaro hoy que voy a crear un partido nuevo. Invito a quien me quiera acompañar a venirse conmigo..." "Los partidos que quieran manténganse, pero saldrán del gobierno. Conmigo quiero que gobierne un partido. Los votos no son de ningún partido, esos votos son de Chávez y del pueblo, no se caigan a mentiras."

Si es preocupante esta forma de decidir sobre un asunto tan crítico para el futuro de Venezuela, es aún

más problemática la forma como este anuncio fue recibido por las fuerzas políticas y voceros más destacados del chavismo. Todos los partidos políticos que apoyan a Chávez respaldaron la propuesta, solamente Patria para Todos (PPT), el Partido Comunista de Venezuela (PCV) y Podemos expresaron algunas dudas.

Con ello queda demostrada la inexistencia de una fuerza política con consistencia y capacidad propia al lado del carisma y liderazgo personal de Chávez. Esta característica refuerza su hegemonía y lo convierte en centro del proceso político, sin interlocutores. Desde esa posición define tanto las características del partido de gobierno para dirigir al Estado, las reglas de juego para la competencia política (sistema político) y los procesos para sustentar su legitimidad (la democracia revolucionaria), que es más bien plebiscitaria en los grandes asuntos de interés nacional, circunscribiéndose en lo cotidiano a intereses muy locales y parciales, a través de las múltiples formas de organización que se han venido desarrollando en los últimos años.

HEGEMONÍA PRESIDENCIALISTA

Chávez avanzará pues hacia la consolidación de su hegemonía política, restringiendo más aún los espacios de pluralidad, disidencia y discusión al interior de su propia fuerza política y perpetuando las posibilidades de su permanencia en la presidencia a través de la reelección indefinida. Lo que añadido a su estilo personalista y protagónico,

cuando no autoritario, en el ejercicio de la presidencia, y a su tendencia a imponerse frente al resto de los poderes públicos, y frente, a los poderes regionales y locales, configurará un modo de ejercicio monopólico y totalitario del poder político. Lo cual a su vez es legitimado electoralmente.

Ni las fuerzas políticas que apoyan a Chávez, ni la mayoría de la población que votó por él en las pasadas elecciones parece dispuesta hoy por hoy ni a objetar esta intención hegemónica de poder y mucho menos a intervenir con voz propia en la orientación del proyecto político, aunque paradójicamente, existan profundos desacuerdos y críticas. En este contexto, pudiéramos estar en presencia de una redefinición por la vía de los hechos de lo que Laureano Vallenilla Lanz llamó el "Cesar Democrático", el gobernante que es percibido como el "padre fuerte", que expresa la voluntad del pueblo y que posee la visión de esa voluntad.

En la figura del César Democrático, con apoyo popular, teniendo bajo su control al Estado, y con un partido único no deliberante, mas bien obediente, se tiende peligrosamente a borrar el pluralismo, la discusión y la disidencia. Hacia la sociedad pone en marcha una versión particular de corporativismo.

¿HABRÁ CAPACIDADES DE RESISTENCIA?

Sin embargo, está por fraguarse cierta capacidad de resistencia, en medio de una sociedad todavía muy fragmentada en visiones y aspira-

Cuadro N° 1

Elecciones presidenciales 1998, 2000, 2004 y 2006

	Elecciones 1998		Elecciones 2000		Referendo 2004		Elecciones 2006	
	Chávez	Salas	Chávez	Árias Cárdenas	NO	SI	Chávez	Rosales
Nacional	56,2	40,0	59,8	37,5	59,1	40,6	62,87 7.274.331	36,88 4.266.974
Amazonas	44,0	54,3	62,4	36,8	70,3	28,9	77,8	22,0
Anzoátegui	62,0	35,1	61,4	36,9	54,1	45,6	61,2	38,4
Apure	38,6	59,9	54,4	44,9	67,6	32,1	69,7	30,0
Aragua	69,1	26,3	73,9	23,1	68,0	31,9	71,8	27,9
Barinas	64,8	33,7	62,6	36,2	69,2	30,4	68,9	30,8
Bolívar	59,0	37,6	69,0	29,1	66,4	33,3	68,5	31,1
Carabobo	43,9	52,7	61,4	35,5	56,8	43,1	61,7	38,0
Cojedes	54,8	43,3	58,7	39,6	67,0	32,6	73,3	26,4
Delta Amacuro	46,0	52,2	65,6	35,5	70,4	28,6	77,9	21,8
Distrito Capital	62,5	31,5	61,4	33,9	56,0	44,0	62,7	36,9
Falcón	47,6	48,4	56,8	40,9	57,2	42,2	62,2	37,4
Guárico	56,5	41,4	59,7	38,8	71,0	28,8	71,9	27,8
Lara	58,5	38,1	63,0	34,6	64,8	35,0	66,4	33,2
Mérida	51,5	45,3	57,5	40,5	53,8	45,8	53,7	45,9
Miranda	51,5	43,0	51,9	44,6	50,9	49,0	56,6	43,0
Monagas	56,5	40,9	58,8	39,8	61,0	38,8	70,9	28,8
Nueva Esparta	44,8	51,1	57,9	39,1	50,0	50,0	58,5	41,1
Portuguesa	63,3	33,7	72,3	26,1	72,9	26,4	77,0	22,6
Sucre	51,4	46,3	63,5	34,8	66,9	32,6	73,7	26,1
Táchira	47,9	49,0	54,8	43,7	50,6	49,1	51,1	48,5
Trujillo	47,9	44,1	65,2	33,9	66,3	33,2	69,4	30,3
Vargas	62,7	33,0	70,0	27,0	64,2	35,6	69,3	30,3
Yaracuy	50,0	46,7	58,1	38,5	60,2	39,4	65,1	34,5
Zulia	55,3	40,8	47,2	48,7	53,1	46,6	51,3	48,4

Fuente: CNE www.cne.gov.ve: Elecciones Presidenciales 3D-2006: datos parciales escrutados hasta el 12 de diciembre 2006 (98,29% de actas escrutadas)

ciones, con un importante sector de la población opuesto a Chávez y con un tejido social, que aunque sigue siendo débil, ha demostrado capacidad de interlocución en la defensa de los derechos ciudadanos. Tampoco hay que olvidar la influencia que los sectores del contexto internacional interesados por la preservación de la paz social interna juegan a favor de la preservación de las reglas de juego democrático.

En efecto, recuérdese que el informe de PROVEA 2006, organización de derechos humanos, registra 1.280 manifestaciones en el año pasado que exigían algún tipo de reivindicación de sus derechos sociales. Se trata sólo de un dato, pero bien significativo de las muchas expectativas sociales que siguen sin atenderse. Lo cual necesariamente obliga al gobierno, si quiere mantener su popularidad, a profundizar los niveles de atención

a las demandas sociales, especialmente de los sectores más desfavorecidos. Esa dinámica convierte a los sectores populares en interlocutores directos del gobierno desde indicadores objetivos de gestión.

Por otra parte, los resultados electorales siguen manifestando la persistencia en el electorado de un importante sector de oposición al gobierno que, aunque ahora muestra estancamiento, puede seguir creciendo. Además existen ahora dos partidos fortalecidos: Primero Justicia y un Nuevo Tiempo y liderazgos reconocidos nacionalmente y con prestigio. Así mismo, la importancia de la oposición en las grandes ciudades es tan relevante como la del chavismo.

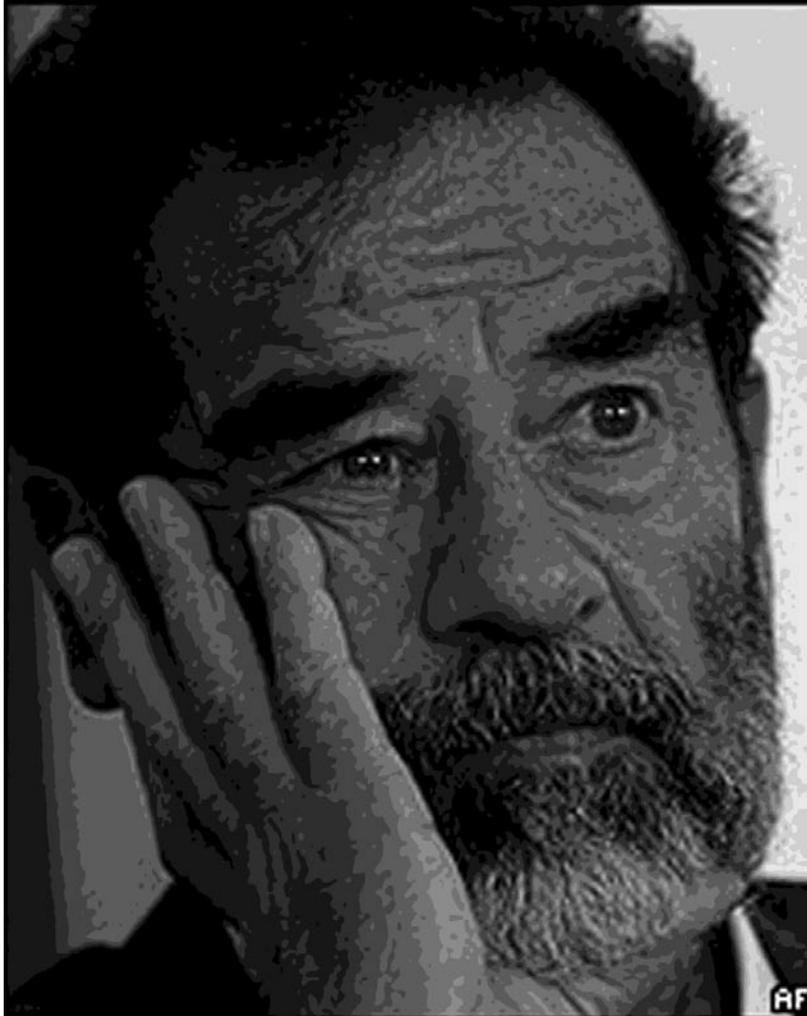
Las fuerzas políticas del chavismo tenderán a acomodarse al nuevo esquema del Partido Único, pero obviamente que este proceso de reacomodo traerá muchos conflictos internos que obligarán a de-

sarrollar algunas estrategias de negociación.

Sigue existiendo en el país una amplia gama de organizaciones, instituciones y expresiones ciudadanas que seguirán actuando como interlocutor privilegiado de los ciudadanos desde los intereses sociales en defensa de las libertades democráticas, de los derechos constitucionales, de las oportunidades de desarrollo y bienestar para las mayorías.

En este contexto, tanto el desarrollo del modelo que va emergiendo de lo que se ha venido llamando Socialismo del Siglo XXI como la imposición de las reformas previstas para el sistema político no estarán exentos de conflictos y graves tensiones. ¿Habrá capacidad en la sociedad venezolana para resistirlos y encauzarlos hacia la preservación de la libertad, la equidad y la democracia?

*Miembro del Consejo de Redacción
Director del Centro Gumilla



Irak: ¿de qué hablamos?

Miguel Ángel Latouche R*

durante los últimos minutos de su vida. Las imágenes hablan por sí mismas, no se trata solamente de la terrible significación de la muerte por asfixia mecánica producida por el ahorcamiento, sino adicionalmente de que el prisionero indefenso como se encontraba fuese golpeado y, más aun, que se intentara evitar que dijese sus últimas oraciones y encomendara su alma.

La imagen de los verdugos que rodean al reo y ajustan a su cuello el nudo corredizo que, eventualmente quebraría sus vértebras hasta dejarlo sin aliento, ponen de manifiesto la complejidad del problema y las dificultades que los Estados Unidos han encontrado sobre el terreno. A fin de cuentas, muchas veces, en política, la forma es el fondo y no sólo se debe considerar la consecuencia final de la acción política que se adelanta, sino también, la acción por medio de la cual la decisión se materializa. La condena a muerte esta contemplada y tiene un carácter legal dentro del ordenamiento jurídico de Irak; sin embargo, uno esperaría que una acción tan contundente como la de quitarle la vida a un ser humano, sea el resultado de un juicio autónomo en el cual la decisión no sólo estuviese impecablemente fundamentada desde un punto de vista jurídico, sino adicionalmente que fuese una decisión a la cual se llega de manera transparente.

Obviamente Saddam Hussein fue un dictador, no sólo porque había tomado el poder de manera violenta y porque había adelantado elecciones dentro de un mecanis-

LA FORMA ES EL FONDO

No cabe duda que Saddam Hussein debía pagar por los crímenes que cometió durante su mandato al frente del gobierno de Irak. Su régimen se caracterizó por la persecución de los adversarios políticos, el asesinato en masa, la desaparición de inocentes y la violación general y sistemática de los derechos civiles y políticos de la población de su país y por la amenaza constante a la estabilidad del Medio Oriente. Pero pretender que el ajusticiamiento del dictador es suficiente para garantizar la estabilización del país, someter la resistencia que el pueblo irakí ha contrapuesto a las fuerzas de ocupación estadounidenses y estabilizar la naciente democracia es, como mínimo, una pretensión irracional. En realidad, la complejidad del problema irakí es tal que todo parece indicar que una solución estable a los múltiples retos de la 'reconstrucción nacional' esta lejos de materializarse. Sobre todo cuando hemos sido testigos del trato inhumano y discriminatorio del cual Hussein fue objeto

mo manipulado por el estamento político y que le había permitido manipular la voluntad popular; sino porque, adicionalmente, sometió a la población a los rigores del militarismo y a uno de los más opresivos regímenes gubernamentales del mundo moderno. En ese sentido, se hace evidente que durante su mandato se cometieron juicios de lesa humanidad que se constituían en motivos suficientes para adelantar su enjuiciamiento y el de sus más cercanos colaboradores. Sin embargo, las características con las que fue constituido el tribunal y sus acciones posteriores, nos han colocado en la incómoda posición de tener que rechazar la manera como fue adelantado el proceso penal que llevó a la posterior condenatoria que fue impuesta al dictador.

UNA CUESTIÓN MORAL

El problema de combatir en contra de un régimen oprobioso, es que requiere que los demócratas eviten caer en la tentación de utilizar mecanismos similares a los de la dictadura para lograr su propósito de establecer la democracia y el régimen de libertades allí donde éste no existía. De otro modo, se perdería la calidad moral superior que uno entiende está asociada con los principios democráticos. De manera que estrictamente hablando, no parece válido utilizar mecanismos no democráticos para imponer la democracia, así como no vale utilizar mecanismos dictatoriales para combatir la dictadura. En este sentido la crítica que debemos hacer a

cualquier proceso judicial que 'rompa' con los principios mínimos del Estado de Derecho como mecanismo protector de los Derechos Individuales. Aún si trata, como en este caso, de los Derechos Individuales de un dictador. Al no existir la opción de que Hussein se presentase ante el Tribunal Penal Internacional, era necesario que se estableciera un Tribunal Especial con autonomía suficiente como para que sus decisiones no fueran influenciadas por la compleja dinámica política a la que esta sometida Irak en estos momentos. En el caso que consideramos, lo cierto es que todo hace suponer que la decisión de ejecutar a Hussein estaba tomada desde el momento mismo en el que se inició el juicio, de manera que éste no puede considerarse más que como una formalidad que busca acallar la mala conciencia de la Comunidad Internacional.

Llama la atención, en este sentido, las declaraciones del Presidente Bush cuando plantea que la muerte de Hussein se constituye en 'el logro más importante de la guerra en Irak' que 'representa un hito en la historia de ese país'. Después de todo, si esto fuera así, nos encontramos con un costo demasiado alto que pagar en término de vidas humanas, pérdidas materiales y destrucción de los valores y la cultura del pueblo de Irak. No sólo es necesario respaldar abiertamente la petición que hace Naciones Unidas para detener nuevas ejecuciones, sino que adicionalmente se hace necesario plantear que se redefina la presencia de la Comunidad Internacional en el territorio de ese país

del Medio Oriente. Entendemos que una salida abrupta de las tropas de ocupación pudieran ocasionar la exacerbación de la guerra civil y la inviabilidad del gobierno recién constituido, sin embargo, parece necesario establecer un mecanismo de intervención que permita la presencia europea y la de los cascos azules como factores de mediación en el conflicto, de otro modo nos encontraríamos con una confrontación de largo plazo que pudiera implicar la división político-territorial del Irak que conocemos y un mayor desequilibrio en una región ya de por sí inestable.

*Profesor de la UCV.

Balance y perspectivas de la economía venezolana

Ricardo Villasmil Bond*



Basta con tener más de cuarenta años y un poco de memoria, ya que el proceso económico actual guarda estrechas semejanzas con lo vivido en Venezuela entre los años 1973 y 1978 en lo que se conoció como La Gran Venezuela.

Atrás quedaron los tiempos de la letanía en torno a las consecuencias del sabotaje petrolero. Aún más atrás los de la teoría del submarino de Giordani. Son tiempos de fiesta, y el discurso económico oficialista se ha adecuado a ellos convirtiéndose en un alegre recital de éxitos que dice más o menos así: “La economía venezolana atraviesa por un período de sólida y franca expansión. Trece trimestres consecutivos de crecimiento, más de 35 mil millones de dólares en reservas internacionales, 17 mil millones de ahorro en el exterior, un tipo de cambio estable, una reducción importante en las tasas de interés, una caída también importante en la tasa de desempleo, un aumento significativo en el salario real de los trabajadores, y una reducción sostenida en los niveles de pobreza...”

El discurso, acompañado de gráficos a full color y aparentemente irrefutable, menciona apenas de pasada, como un asunto de escasa importancia, que al igual que en los dos años anteriores, el crecimiento de la economía venezolana durante el año 2006 tuvo como combustible casi exclusivo una expansión del gasto público que lo llevó a representar más de 38 puntos del Producto Interno Bruto, el porcentaje más alto de toda la historia del país. Que tal expansión fue posible financiarla gracias a un aumento sustancial en los precios del crudo (23% en el último año y 119% en relación con el año 2003) que produjo, de manera directa, ingresos fiscales de origen petrolero 20% mayores, y de manera indirecta, a través de su tránsito por la economía local –pero también, vale la pena reconocerlo, como consecuencia de una mayor acción fiscalizadora del SENIAT– ingresos no petroleros 27% superiores.

Tampoco destaca que analizando el PIB en términos de sus componentes, y de manera también similar a los años precedentes, la tasa de crecimiento de la economía en su conjunto (10,3%) se mantuvo bastante por debajo de la correspondiente al consumo (16,3%), consecuencia natural de la presencia de factores adversos como la apreciación cambiaria y la incertidumbre en torno a las reglas del juego económico, los cuales se combinaron para frenar la natural expansión de la oferta de bienes y servicios nacionales –particularmente en el sector manufacturero– y privilegiar la comercialización de los



de origen extranjero, provocando así un crecimiento en las importaciones de 26,8% y una contracción en las exportaciones de 4,3%. Y que como consecuencia parcial de la escasa oferta de bienes y servicios de origen nacional y del aumento en sus costos de producción, a pesar del efecto antiinflacionario del anclaje cambiario, la expansión de la demanda agregada ocasionó un repunte en la inflación (17% para el año), tasa muy superior al promedio de América Latina (4,8%).

Comprender la dinámica económica del boom de consumo arriba descrito y las consecuencias de continuar por ese camino no requieren profundizar en el estudio de indicadores y análisis económicos de difícil comprensión. Basta con observar las largas listas de espera para adquirir un vehículo nuevo, el congestionamiento de los centros comerciales de las grandes ciudades del país, la publicidad y el consumo de whisky escocés de 18 años y la desaparición progresiva de la producción nacional de las vidrieras y anaqueles del país en favor de productos importados. Basta con tener más de cuarenta años y un poco de memoria, ya que el proceso econó-

mico actual guarda estrechas semejanzas con lo vivido en Venezuela entre los años 1973 y 1978 en lo que se conoció como La Gran Venezuela.

Al igual que ahora, en ese entonces el choque petrolero (los precios se triplicaron entre 1973 y 1974) se interpretó como un cambio permanente en los precios del crudo y las autoridades procedieron a elevar de manera dramática el gasto público (142% entre 1973 y 1974), alimentando con ello aumentos drásticos en el consumo privado y en las importaciones, e incidiendo de manera importante en la inflación. A pesar del aumento en el gasto, el alza de precios permitió acumular, al igual que ahora, ahorros externos en forma de reservas internacionales y en depósitos en el exterior. Muy pocos analistas preveían descensos en los precios del crudo y como consecuencia, Venezuela obtuvo acceso prácticamente ilimitado al endeudamiento externo. La preocupación de las autoridades, al igual que ahora, era administrar la abundancia, generando crecimiento con baja inflación. La crisis no se percibía como inevitable, mucho menos como inminente, pero pocos

años después, los efectos de los precios de la energía en la oferta y en la demanda, a través de la aparición de fuentes sustitutivas no-OPEP y de la implementación de mejores tecnologías y ahorros en los grandes países consumidores, se conjugaron para provocar un descenso en los precios, situación que encontró a Venezuela con una capacidad de producción de crudo muy mermada como consecuencia de una estrategia petrolera basada en reducir la oferta para mantener precios elevados.

Más allá de alertar en torno a las terribles semejanzas entre un episodio y otro, resulta de utilidad en los momentos actuales pensar en las opciones que tienen las autoridades económicas a su alcance. La baja probabilidad de que los precios petroleros sigan en aumento invita a pensar en cuál será la fuente de crecimiento sustitutiva del impulso fiscal en el mediano plazo. En el corto plazo, el ahorro externo, el endeudamiento externo, y los ingresos fiscales que brinda la administración de las divisas provenientes del petróleo bajo la figura de regímenes de cambio diferencial, permitirían, si bien a costa de mayores dificultades a futuro, mantener tasas de crecimiento moderadas. El gobierno actual, por su parte, apuesta a los efectos que sobre el empleo y el bienestar económico y social en general tendría el impulso a la configuración de un modelo económico alternativo basado en formas no convencionales de organización económica y social, tales como las cooperativas y las empresas de producción social. Lamentablemente, los primeros es-

fuerzos en este sentido han incentivado más el oportunismo y el pillaje que la eficiencia y la competitividad, lo cual coloca serias dudas en torno a su viabilidad una vez que desaparezca el subsidio oficial.

Pasando al terreno de la economía política, podemos apreciar con claridad que el gobierno actual enfrenta un dilema. Puede prolongar la ilusión de bienestar en el corto plazo a través del gasto público pero para ello deberá acentuar las distorsiones que desestimulan la actividad económica (la sobrevaluación de la moneda, por ejemplo) y descansar en mayor proporción en mecanismos confiscatorios de la riqueza (devaluaciones a través de la introducción de un régimen de cambio diferencial, por ejemplo). O puede apuntar hacia una racionalización de su política económica —obviamente sin abandonar el énfasis social que lo caracteriza— migrando hacia una concepción más moderna del socialismo. El problema de esta última estrategia es que no trae consigo beneficios inmediatos en términos de inversión privada y generación de empleo, en particular para una administración que cuenta con una pésima reputación entre los inversionistas. De acuerdo a la Heritage Foundation (2006), Venezuela es una economía “reprimida” y posee el grado de libertad económica más bajo de Latinoamérica. Para el Banco Mundial, ocupa el lugar 164 entre 175 países en términos de la facilidad para hacer negocios, y en materia de fortaleza institucional, ocupa el lugar número 186 en una selección de 209 países en términos de res-

peto del Estado de Derecho. Y en materia de competitividad, el último lugar en una selección de 61 países [IMD (2006)] y el lugar 89 en una muestra de 119 países en términos de competitividad para el crecimiento, posición que es en gran medida atribuible a la baja calidad de sus instituciones públicas (puesto 106) [World Economic Forum (2006)].

Un nuevo período presidencial y un nuevo gabinete aparecen como ocasión propicia para iniciar un cambio de rumbo, para dejar a un lado las obsesiones ideológicas y concentrarse en producir mejoras sostenibles en el bienestar de la población. Lamentablemente, las primeras acciones del nuevo gobierno (su intención de adentrarse en procura de una utopía, de estatizar empresas estratégicas y retomar el control de la producción petrolera en la faja del Orinoco, y de avanzar hacia la conformación de un Estado Comunal) apuntan en la dirección contraria. Es lamentable porque contribuye a encerrarlos en su propio laberinto. Y con ellos, a todos nosotros.

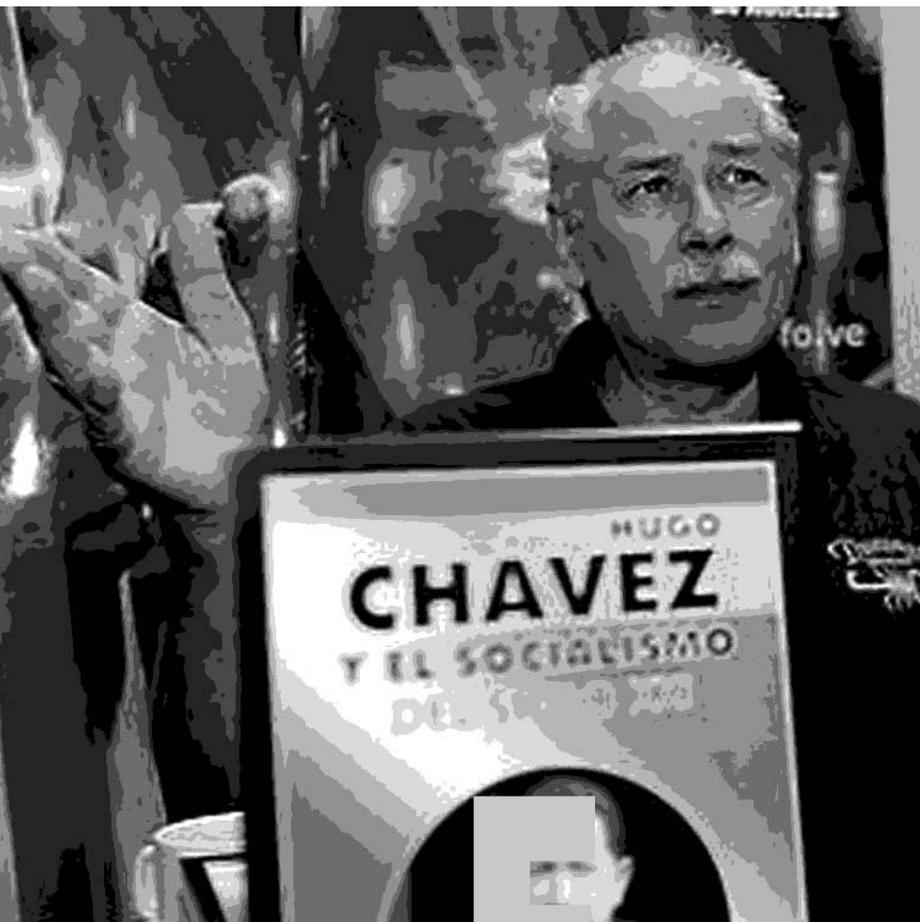
*Economista.

De acuerdo a la Heritage Foundation (2006), Venezuela es una economía “reprimida” y posee el grado de libertad económica más bajo de Latinoamérica.

Socialismo del Siglo XXI:

Moda de hoy o canción de ayer

Yovanny Bermúdez s.j.*



Fotografía ABN / Heinz Dieterich
en la presentación de su libro
*Hugo Chávez y el Socialismo
del Siglo XXI*

El socialismo, sin mayores disquisiciones conceptuales, significa propiedad social de los medios de producción, de allí que este sistema se englobe en la concepción colectivista. Entonces, la propiedad privada tiene una función social fundada en la solidaridad. Con ello, se pretende mejorar la calidad de vida de la población.

La nueva visión de economía participativa parte de la crítica al sistema dominante, entiéndase ca-

pitalista, que riga las relaciones entre los Estados y sus ciudadanos y entre ellos mismos. Dieterich, en su libro *Hugo Chávez y el Socialismo del Siglo XXI* dice que la economía de mercado tiene las siguientes limitaciones: a.- Sistema inestable. Carece de controles macro-sociales que permitan frenar la apropiación privada de la producción, olvidando el carácter social de la misma, b.- Es un sistema que concentra y centraliza el capital en una élite, c.- La evolución de la economía global es mercantil-nacionalista. Las empresas transnacionales están en manos de las élites económicas de su país de origen, d.- Las transnacionales son excluyentes frente a otras empresas y también frente a los ciudadanos que no tienen ninguna incidencia en sus decisiones y e.- El nivel de consumo del primer mundo destruye el medio ambiente.

Ante la situación de pobreza y exclusión del tercer mundo, la solución sería implantar una economía democráticamente planificada y como el objetivo de la revolución es el mejoramiento de la situación de los pobres, el mecanismo para lograrlo es por medio del principio de equivalencia. Este principio es realizable a largo plazo, siendo la remuneración elemento fundamental en su diseño. Se efectuará únicamente por la suma del tiempo de trabajo invertido individualmente. En la economía equivalente sólo se producirán los bienes para cubrir las necesidades de la colectividad. Lo importante es el tiempo de trabajo requerido para producir esos bienes.

En la economía de equivalencias los intercambios y gratificaciones de los sujetos económicos se hacen sobre valores iguales; y en esto consiste la justicia. No importa, en palabras de Dieterich, quien tenga los medios de producción siempre y cuando se garantice que la gratificación recibida por cualquier persona corresponda directa y proporcionalmente a la cantidad de horas que labore. Este tipo de economía está basada en el desarrollo tecnológico y científico porque genera nuevas formas de productividad, y por ende de propiedad.

DEMOCRATIZANDO LA ECONOMÍA

El plan económico del país 2001-2007 se plantea como objetivo esencial la superación de la economía rentista mediante la construcción de un sistema productivo. La diversificación de la economía, según explicaciones del ministro de Planificación Jorge Giordani, será posible mediante el desarrollo endógeno llevado a cabo con el apoyo popular y con la voluntad política de distribuir la riqueza entre todos los venezolanos. Con el desarrollo endógeno, se prevé la concretización de una economía popular. Se parte de la concepción triádica de planificación, participación y gestión de las comunidades. El objetivo es pasar a una realidad autogestionaria. El crecimiento es hacia dentro. Como ejemplo de éxito, el gobierno menciona las bondades surgidas en Irán luego de aplicar este sistema de desarrollo.

El desarrollo endógeno patrocinado por PDVSA, privilegia el coo-

perativismo y al conuco en el campo a través de los fundos zamoranos. Estos son entregados a los lanceros, luego de graduarse en la Misión Vuelvan Caras, asumiendo la responsabilidad de la producción agro-alimentaria en el país. Los fundos zamoranos quedaron descuidados los años 2002-03 y con la misión Vuelvan Caras se recuperan a partir del año 2004 y hasta la fecha se calcula que hay 108 fundos y núcleos de desarrollo endógeno en actividad productiva con 30.000 campesinos trabajando en ellos.

El cooperativismo es otro modo de poner en marcha la economía del Socialismo del Siglo XXI. Las cooperativas son un modelo de organización de vieja data, recuperado por esta gestión gubernamental mediante su incorporación en el texto constitucional y la creación de la ley de Asociaciones Cooperativas, donde es reconocido el cooperativismo como medio de participación y protagonismo del pueblo en lo social y en lo económico. La iniciativa popular según lo citado consigue cabida para el desarrollo económico del país. Pero los problemas surgidos en un número considerable de organizaciones de este tipo son los siguientes: a.- excesiva politización, b.- carencia de formación profesional, c.- extrema dependencia del aparato estatal, d.- poca integración entre las cooperativas, e.- malversación de fondos y f.- tendencia a la sub-contratación.

La tenencia de la tierra es uno de los aspectos que más preocupa cuando se habla de Socialismo. Son muchos los dirigentes políticos que aseguran el respeto a la propiedad pri-

vada. Ahora bien, las expropiaciones a efectos del gobierno no pueden ser entendidas como confiscaciones autoritarias, sino como la reivindicación de miles de personas que ven reestablecido su derecho de propiedad. El gobierno nacional inició la guerra al latifundio por afectar la soberanía alimentaria y con ello democratizar los medios de producción para crear una sociedad más dinámica eliminando la desigualdad de aquellos que no tienen la propiedad de la tierra.

Como el socialismo es bolivariano, la justificación de la expropiación se deja ver en el decreto del Libertador de fecha 14 de diciembre de 1825 que dice: "Deseando corregir los abusos introducidos en Cundinamarca, en la mayor parte de los pueblos de naturales, así contra sus personas como contra sus resguardos y aún contra sus libertades, considerando que esta parte de la población de la República merece las más paternales atenciones del gobierno, por haber sido la más vejada, oprimida y degradada durante el despotismo español, con presencia de lo dispuesto por las leyes canónicas y civiles, he venido en decretar y decreto, Artículo 1: Se devolverán a los naturales, como propietarios legítimos todas las tierras que formaban los resguardos y sus títulos, cualquiera que se aleguen para poseerla los actuales tenedores".¹

La política agrícola gubernamental pretende lograr la soberanía alimentaria y redistribuir las tierras

¹ Citado por Hernández, Mary Pili. Socialismo bolivariano. *El Nacional*. 13-10-2.005

agrícolas del país y así potenciar el trabajo colectivo en el campo. De allí la imperante necesidad de acabar con el latifundio. El censo de 1998 arrojó que para la ganadería y la producción agrícola vegetal existen 30.071.191 hectáreas, de las cuales sólo dos millones son para la siembra de cereales, frutales, oleaginosas, algodón, cacao y café. Los restantes están destinados a cultivos extensivos para el ganado. De ese total hay que decir que veinte millones de hectáreas están en manos del Estado y de ellas sólo 20% han sido formalmente distribuidas desde que la reforma agraria hizo el otorgamiento de ley.

El ministro de Agricultura y Tierra en entrevistas ha manifestado su desconfianza en las estadísticas de tierra. Sin embargo, comentó que para este año se estima incrementar en 250.000 hectáreas la superficie sembrada y llegar a 2.4 millones de hectáreas en el circuito vegetal.

Las metas alcanzadas en el primer semestre de este año en materia agrícola son los siguientes: 307.355 hectáreas recuperadas; 2.489 cartas agrarias recuperadas; 21 títulos de adjudicación entregados; 571 declaratorias de permanencia aprobadas; 17.488 créditos otorgados; 41.000 pequeños y medianos productores beneficiados; 673 millardos asignados por FON-DAFA; 802 km de vialidad agrícola y 5 agrotiendas inauguradas.²

Son innumerables los mensajes que desde el gobierno expresan el respeto a la propiedad privada. Sin

embargo, acontecimientos de intervención a propiedades privadas, muchas de ellas, según información de sus propios dueños en plena producción, demuestran lo contrario. El episodio con el Hato La Marqueseña puso al tapete el intervencionismo gubernamental. La salida al mismo fue aplicar el método CHA-AZ, con el cual la familia Azpúrua (propietaria del Hato) aceptaba las condiciones del régimen y mantenía algunos derechos o simplemente lo perdía todo. Al final lo perdió todo.

Además del hato citado, hubo intervención en la fábrica agroindustrial Promabasa, propiedad de Polar, y el matadero industrial Fribarsa. Los casos de expropiación se llevaron a cabo en la industria venezolana de válvulas (Inveval), Industria venezolana endógena de papel (Invepal) antigua Venepal. Estas funcionan bajo el modelo de cogestión en el cual el gobierno posee el 51% de las acciones y los trabajadores ostentan el 49% restante. La Asamblea Nacional declaró como de utilidad pública la Siderúrgica de Occidente (Sideroca), el Centro Azucarero Cumanacoa. Estas empresas estuvieron cerradas y fueron los trabajadores los que solicitaron la reapertura bajo el esquema accionario de la cogestión.

La cogestión está desarrollándose para brindar a los asalariados una participación en la dirección de las empresas del Estado, en total sintonía con los principios constitucionales de la corresponsabilidad social y de la participación protagónica del pueblo, pasando del modelo rentista al modelo productivo. Con esta

idea se está dando vigencia a la participación de los trabajadores en la autogestión, la cogestión, las cooperativas, las cajas de ahorro, las empresas comunitarias y otras formas asociativas. Como paradigma puede citarse el caso de las empresas de aluminio y del hierro.

*Miembro del Consejo de Redacción

² Fuente: MAT, aparecido en el Diario *El Universal*, cuerpo 2 de fecha 23-07-2006



**MIMÍ LAZO DESDE LA FUNDACIÓN
ARTISTAS POR LA VIDA**

Decididos a demostrar que el VIH no es una sentencia de muerte, seis venezolanos Corina de Tischenko (FUVIN), Bernard Chappard (FUNDACIÓN D.CHAPPARD), Feliciano Reyna (AC-SOL), Lupe Aguais (AFA), Edgar Carrasco (ACCSI) y Mimí Lazo (AxV) han expuesto en la revista *Salud* n° 14, las motivaciones que les animan para emprender la lucha contra los prejuicios sociales y en pro de la calidad integral de la vida.

Refiriéndose a los seropositivos Mimí Lazo expresa: “Todos los casos me han conmovido muchísimo. Son 36 personas de mi medio que han muerto de sida. A todos ellos les ofrezco una misa una vez al mes. Cuando Carlos Jiménez me llamó —hace 20 años— ya se habían muerto dos actores amadísimos que trabajaban conmigo en ese momento. Eso para mí fue muy fuerte. Desde ese día dije: ‘quiero comprometerme con esto’. No me he sentido para nada discriminada por trabajar en esta lucha, pero sí debo decir que en Venezuela hay mucha discriminación hacia los homosexuales. Tenemos que conmover al mundo y luchar todos. Y no solamente por el sida: tenemos que poner en agenda el amor”.

**HOMBRES QUE HACEN HISTORIA:
GENERAL RAFAEL ALFONZO RAVARD**

Aunque estamos en tiempos en que el pensamiento dominante invita a denostar de las personalidades y olvidar las tareas de quienes les antecedieron en la construcción de la Venezuela contemporánea es de justicia recuperar su memoria y rendirle homenaje.

A raíz de su muerte en palabras pronunciadas por el P. José del Rey, s.j., en su funeral, el 26 de noviembre:

“Rafael Alfonzo Ravard es el rostro iluminado y la voz sabia de la modernidad que quiso inspirar el reto de una nueva Venezuela. El itinerario de su peregrinación por las grandes empresas del Estado no fue una aventura solitaria sino una invitación permanente a la comunión con el compromiso que exigen los grandes ideales, y, en verso de San Juan de la Cruz, ‘sin otra luz y guía sino la que en su corazón ardía’.

Aunque la necesidad de modernizar es el ensueño de todas las épocas, la utopía se define como una creación humana —imaginación de otros tiempos e invención de otros espacios— con voluntad constructora de futuro que apela a la razón y a la mano del hombre. Así pues, este soldado de Cristo dejó bien claro que lo importante era concientizar al hombre que sueña en un mundo divino y no al hombre que juega a ser dios.

Como su maestro Ignacio de Loyola estaba convencido de que toda revolución auténtica comienza en el silencio de un corazón iluminado. Y esas incontenibles fuerzas subterráneas sólo las puede desentrañar quien ha diseñado en su interior los planos de un gran ideal con la iluminación divina.

El General Alfonzo aprendió del magisterio del fundador de la Compañía de Jesús que la clave del éxito para navegar con solvencia por los mares de la vida debía medirse en la práctica con dos actitudes de tensión espiritual sin las cuales no puede darse ningún compromiso trascendente: el discernimiento como mejor opción para la elección correcta y liberadora y el deseo de señalarse en el servicio —que es el magis— a Dios y a los hombres. (Caracas. Cole-

gio San Ignacio, 26 de noviembre de 2006)”.

Hombre de sólida formación militar, como muestran su grado en la Academia Militar de Venezuela (1939), su titulación como ingeniero civil en el MIT (1942-1945), los cursos en la Real Academia de Artillería e Ingeniería de Turín, en la Escuela del Estado Mayor de París y en la Escuela Superior de Guerra en Francia, desempeñó un sinnúmero de cargos en la administración pública, entre los que cabe destacar los de Presidente de la Corporación Venezolana de Guayana (1960-1974) y primer Presidente de Petróleos de Venezuela (1976-1983).

Su trayectoria de hombre probado en la gestión pública se vió acompañada por su hondo sentido de la responsabilidad social de las empresas, y por eso no es de extrañar que llegara a ser Presidente de Fe y Alegría.

Más allá de todas las condecoraciones recibidas, tanto él como su viuda Corina Wallis de Alfonzo tenían en gran estima la “Carta de Hermandad” que la Compañía de Jesús confiere excepcionalmente a personas destacadas por su proyección y colaboración. Hoy, sin fanfarrias militares, le rendimos nuestro homenaje desde estas páginas, con el deseo que hoy surjan hombres públicos de su estatura cívica y moral.





Los Derechos Humanos en Venezuela

Informe Provea 2006

Jean Pierre Wyssenbach, s.j.*

Agradecemos a Provea por estos 18 años consecutivos preparando su Informe sobre la Situación de los Derechos Humanos en Venezuela. Los introduce analizando el contexto político, en el que pasa revista a los últimos ocho años. Valora detalladamente todo lo positivo realizado por el gobierno. Y aquí recogemos con ellos algo de lo que todavía falta por hacer.

Comparando los ingresos por hogares, el 10,14% no recibe ingresos y el 27,95% recibe ingresos inferiores al salario mínimo. El 15,68% recibe ingresos iguales al salario mínimo.

Carlos Alexis Castillo, director general del Ministerio del Trabajo afirmó que "las organizaciones sindicales pueden hacer sus elecciones sin el CNE y legitimar así sus directivas". Sin embargo, la libertad sindical se vio afectada varias veces por las intervenciones del CNE. Al menos 300 sindicatos no habían realizado elecciones por no contar con la autorización del CNE para llevarlas a cabo.

Derechos económicos, sociales y culturales

DERECHOS LABORALES

La población económicamente activa de Venezuela es de 12.280.195 personas, lo que representa el 66% de la población total mayor de 15 años, y el 45,7% de la población del país.

El 80,9% de los hombres en edad de trabajar se encuentra en disposición de hacerlo; por su parte, sólo el 51,2% de las mujeres en edad de trabajar se encuentra en disposición de hacerlo.

En julio de 2006 el desempleo se ubicó en 9,6%. El desempleo masculino era de 8,4% y el femenino era del 11,5%. Se encuentran efectivamente trabajando 7 de cada 10 hombres y 4 de cada 10 mujeres. El desempleo juvenil entre 15 y 24 años era del 17,9%.

Siempre en julio de 2006 el sector informal empleó el 46,5% de la fuerza de trabajo, en contraposición con el 53,5% del sector formal. El sector público emplea el 17% del sector formal.

De acuerdo a los datos oficiales, para el primer semestre de 2005 el 43,55% de los trabajadores percibía remuneraciones inferiores al salario mínimo, y el 58% trabajaba menos de 40 horas semanales. La situación es peor para las mujeres, ya que el 69,7% trabajaba menos de 40 horas semanales y el 61,8% percibía ingresos inferiores al salario mínimo. En el sector informal, el 76,99% percibía ingresos inferiores al salario mínimo (el 71,63% de los hombres y el 84,45% de las mujeres).

Durante el período observado se intensificaron los conflictos laborales asociados a la obtención de empleos. En el Estado Bolívar, donde el desempleo abierto ronda el 65%, la violencia asociada a la venta de empleos y

pugnanzas entre sindicatos de desempleados cobró la vida de 45 personas. Dependiendo del tiempo de la obra y calificación del trabajador, cada persona debía pagar de Bs. 600.000 a 5 millones por el empleo. Mientras, los sindicatos se disputan violentamente el control de los portones.

Durante el período se aumentó en dos ocasiones mediante Decreto Presidencial el salario mínimo (SM). Comparando su valor con la Canasta Alimentaria Normativa (CAN), elaborada por el INE para julio de 2006, el salario mínimo excedía en 7% su valor. Sin embargo, según el CENDA, el valor de la CAN, al ubicarse en Bs 755.755, es un 43% mayor, con lo cual el salario mínimo sólo cubre el 61% de su valor. En cuanto a la Canasta Básica Normativa (CBN), el SM cubre el 57% de su valor; sin embargo, el CENDA considera que el SM sólo representa el 29% de su valor, por lo que hacen falta más de 3 salarios mínimos para cubrir los gastos de una familia de 5 personas. En promedio, la familia venezolana recibe menos de 2 salarios mínimos. Comparando los ingresos por hogares, el 10,14% no recibe ingresos y el 27,95% recibe ingresos inferiores al salario mínimo. El 15,68% recibe ingresos iguales al salario mínimo.

Respecto a los pasivos laborales, las deudas por prestaciones sociales, el Ministerio del Trabajo afirma que no sobrepasan los 16 billones. La CTV estima que la deuda ronda los 27 billones.

Carlos Alexis Castillo, director general del Ministerio del Trabajo afirmó que "las organizaciones sindicales pueden hacer sus elecciones sin el CNE y legitimar así sus directivas". Sin embargo, la libertad sindical se vio afectada varias veces por las intervenciones del CNE. Al menos 300 sindicatos no habían realizado elecciones por no contar con la autorización del CNE para llevarlas a cabo. Existen al menos 320 proyectos de contratos colectivos de organismos, empresas estatales, gobernaciones y alcaldías que no han entrado en proceso de discusión.

Según cifras del Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (Inpsasel), en el período marzo – diciembre 2005 se registraron en Venezuela 8.308 accidentes laborales, de los cuales 7.714 fueron accidentes leves, 499 accidentes graves y 95 accidentes mortales. Sin embargo, de acuerdo con Ángel Chacón, director del Centro de Atención al Trabajador con Discapacidad por Accidentes de Trabajo y Enfermedades Ocupacionales (Catdis), sólo en el Estado Aragua se han producido un aproximado de 15.000 accidentes discapacitantes durante el año 2005, que han arrojado la cifra de 15 muer-

tes y 1.500 afectados, a consecuencia de la falta de medidas de seguridad e higiene laboral en los centros de trabajo.

DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL

Transcurridos ya cuatro años luego de haberse aprobado la Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social (LOSSS), y otras cuatro leyes relacionadas con ella, todavía el Poder Legislativo continúa en mora con la aprobación de las leyes del Régimen Prestacional de Salud y del Régimen Prestacional de Pensiones y Otras Asignaciones Económicas. En opinión de Provea, los temas que dividen la opinión de los parlamentarios son la descentralización o centralización del sistema de salud público, el grado y modalidad de la participación privada en el régimen prestacional de pensiones y la posible inviabilidad económica y fiscal del nuevo sistema. Se calcula que aproximadamente 800 mil personas en el país, con las edades con opción al beneficio de la pensión, no terminaron de pagar sus cotizaciones al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS).

El año 2003 se preveía la incorporación mensual de 30.000 pensionados, plan que no se cumplió. El 2003 sólo se incorporaron 10.927 personas por mes; en el año 2004, se incorporaron 11.267, y en el año 2005, 4.643 personas por mes. Ahora se plantea incorporar 4.100 al mes.

Se valora como positiva la Misión Madres del Barrio, pero se señala que su financiamiento no debe venir del IVSS, cuyos recursos están dirigidos a las personas afiliadas a régimen prestacional contributivo.

DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

El gobierno impulsa programas muy importantes, que benefician a millones de personas, como la Misión Mercal, las Casas de la Alimentación, y la atención alimentaria a través de las escuelas bolivarianas

Sin embargo, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) sigue ubicando a Venezuela entre los países con peor desempeño en la lucha contra la desnutrición. Venezuela mantiene un porcentaje de 18% de personas subnutridas, lo que representa aproximadamente 4.700.000 personas. Nuestro porcentaje es superior al promedio que existe en América Latina y el Caribe, que es del 11% y al de América del Sur, que es del 9%. Según la FAO, "La mayoría de los países de América del Sur han avanzado hacia el objetivo de reducir el hambre, pero en la República Bolivariana de Venezuela, se registró

un incremento importante de personas que padecen hambre". Muchas comunidades indígenas se encuentran en estado crítico. El déficit nutricional crónico es del 16% en el Delta Amacuro y del 23,60% en el Estado Amazonas. El año 2004 hubo 963 personas muertas por deficiencias en la nutrición. Éstas constituyen la 6ª causa de muerte entre menores de 1 año, y la 5ª causa de muerte en el grupo entre 1 y 4 años.

Los niveles de importación de alimentos siguen siendo altos, mientras que algunas medidas gubernamentales son calificadas por los productores como contrarias al estímulo a la producción nacional. El 50% de los productos que se venden en Mercal son importados. El total de importaciones entre junio 2005 y junio 2006 se incrementó de 486 millones de dólares a 638 millones. Es importado el 50% del azúcar, la leche en polvo, y el maíz que se consume en el país, así como el 90% de las leguminosas y oleaginosas y el 100% del trigo. Fedegagro señala que las importaciones agrícolas correspondientes al año 2004 se ubicaron por encima de los 2.200 millones de dólares.

Para el año 2005, mientras la inflación total fue de 13,5%, para el sector alimentos fue de 23,5%. Más del 60% del salario de los sectores más pobres se destina a la compra de alimentos. 20% de la población manifiesta no hacer las tres comidas al día. La encuesta de CONACUID de octubre – noviembre del 2005 revela que el 9,5% de los venezolanos come más de tres veces al día, el 58,8% tres veces al día, 11,8% dos o tres veces al día, 14,3% dos veces, 3,5% una o dos veces y 1,7% una vez al día. Si somos 26 millones, estaríamos hablando de 3.718.000 personas que comen dos veces al día, 910.000 personas que comen una o dos veces al día y 442.000 personas que comen una vez al día.

Por otro lado, las denuncias de corrupción y falta de eficacia en el funcionamiento de algunos programas sociales, persistieron en este período. El ministro de Alimentación informó que existen al menos 100 casos de corrupción a la orden de la Fiscalía, que vinculan a funcionarios de la red popular de comercialización de alimentos con la venta de productos a establecimientos comerciales y sobrepuestos entre otros ilícitos.

DERECHO A LA SALUD

La Misión Barrio Adentro I y II presenta avances en la cobertura y acceso universal de los servicios, aunque persiste la ausencia de información oficial que dé cuenta de la asignación nominal y real de los recursos invertidos y de su distribución. Participan 20.975

Se valora como positiva la Misión Madres del Barrio, pero se señala que su financiamiento no debe venir del IVSS, cuyos recursos están dirigidos a las personas afiliadas a régimen prestacional contributivo.

El gobierno impulsa programas muy importantes, que benefician a millones de personas, como la Misión Mercal, las Casas de la Alimentación, y la atención alimentaria a través de las escuelas bolivarianas

Según la FAO, "La mayoría de los países de América del Sur han avanzado hacia el objetivo de reducir el hambre, pero en la República Bolivariana de Venezuela, se registró un incremento importante de personas que padecen hambre".



La tasa nacional de tuberculosis es de 24,9 por 100.000 habitantes, pero es alarmante en Amazonas (53,05), en Delta Amacuro (75,41), en el Distrito Capital (76,10) y en las poblaciones indígenas (¡168,5!).

médicos cubanos y 6.074 venezolanos. Se valora positivamente la Misión Milagro.

Mientras tanto, los ambulatorios y hospitales de la red tradicional siguen en crisis, con fallas persistentes que afectan las garantías de gratuidad y calidad de los servicios de salud allí prestados. El desabastecimiento de los insumos básicos e insumos médico-quirúrgicos, la falta de medicamentos, el deterioro de los equipos médicos o la carencia de ellos son, entre otros, los factores que siguen propiciando el cobro indirecto de los servicios y el mantenimiento de largas listas de espera para optar a intervenciones quirúrgicas y/o realización de exámenes médicos especializados. El gasto de la "bandeja quirúrgica" oscila entre 100.000 y 3 millones de bolívares. Para este período fueron contabilizadas 563 denuncias por problemas de funcionamiento en 99 hospitales y 237 denuncias por

fallas en 30 ambulatorios. Las denuncias más recurrentes fueron: falta de insumos médicos y medicamentos, los problemas de infraestructura en algunas áreas o servicios, la falta de personal médico y de enfermería, junto a los problemas de inseguridad, falta de equipos médicos y deficiencia presupuestaria. El elevado costo de los medicamentos se ha convertido en la primera causa de abandono de tratamientos médicos. Se mantiene la distribución desigual de los recursos financieros.

Situación epidemiológica. La malaria desciende a 45.328 casos, mientras el dengue asciende a 42.199, de los cuales 2.681 fueron diagnosticados como hemorrágicos. La tasa nacional de tuberculosis es de 24,9 por 100.000 habitantes, pero es alarmante en Amazonas (53,05), en Delta Amacuro (75,41), en el Distrito Capital (76,10) y en las poblaciones indígenas (¡168,5!).

La Misión Barrio Adentro I y II presenta avances en la cobertura y acceso universal de los servicios, aunque persiste la ausencia de información oficial que dé cuenta de la asignación nominal y real de los recursos invertidos y de su distribución.

Mientras tanto, los ambulatorios y hospitales de la red tradicional siguen en crisis, con fallas persistentes que afectan las garantías de gratuidad y calidad de los servicios de salud allí prestados.

Según un estudio publicado por la ONU, Venezuela se coloca en el primer lugar de embarazos en adolescentes en América del Sur.

La ONU estima 110.000 personas portadoras del Virus de Inmunodeficiencia Humana, en tanto que el registro oficial da cuenta de 53.243 casos confirmados. La Acción Ciudadana contra el Sida estima la cifra en 159.350 personas. 8.500 personas presentan problemas renales en tratamiento de diálisis.

El gasto público en salud como porcentaje del gasto público social en 2005 ha sido del 12,8%.

Médicos. La tasa de médicos es de 14,5 por 10.000 habitantes. Pero mientras que el Distrito Federal tiene 60 médicos por 10.000 habitantes, Delta Amacuro, Amazonas, Apure, Barinas, Monagas, Portuguesa, Sucre y Yaracuy tienen tasas por debajo de los 10 médicos por cada 10.000 habitantes. El 55% de los médicos trabaja en los 5 estados con mayor ingreso per cápita.

Camas. En el ámbito público hay 17,6 camas por 10.000 habitantes, lo que no implica que estén actualmente en funcionamiento. Esto está por debajo del estándar internacional, que indica que para una cobertura ideal se necesitan 40 camas por 10.000 habitantes, lo que representa un déficit de 22,4 camas por debajo del estándar internacional. Faltan camas en las unidades de cuidados intensivos. En el Distrito Metropolitano hay 105 de esas camas, y el ideal de cobertura es de 163, por lo que el déficit en esta entidad federal es de 58 camas.

Vacunación. Venezuela mantiene una cobertura de inmunizaciones por debajo del 95%, posibilitándose así la reintroducción de virus de enfermedades anteriormente controladas en el país. La cobertura de la Antipoliomielítica fue del 80% y la Triple Viral del 77%.

Mortalidad materna. La tasa es de 54,7 por 100.000 nacidos vivos registrados. Hasta la semana 39 del año en curso hubo 218 muertes. Entre las principales causas de mortalidad materna se mantienen: las afecciones originadas en el período perinatal, los trastornos respiratorios, los trastornos hipertensivos durante el embarazo, el parto y el puerperio, los embarazos terminados en abortos y las complicaciones durante el parto. Todas estas afecciones podrían ser evitadas a través de cuidados esenciales antes, durante y después del embarazo y el parto. Del total de mujeres que acuden a la Maternidad Concepción Palacios, un 40% no había acudido a ninguna consulta previa al parto o la cesárea o había acudido a menos de 6 consultas. De las adolescentes que asistieron a la consulta por interrupción del embarazo, casi el 50% realizaba su primera consulta en el momento de ingresar a la emergencia. En el Zulia la mayoría de las 33 muertes registra-

das fueron causadas por eclampsia (enfermedad asociada con la hipertensión arterial), la cual es una patología prevenible con control prenatal, buena alimentación y dieta durante el período de gestación.

Según un estudio publicado por la ONU, Venezuela se coloca en el primer lugar de embarazos en adolescentes en América del Sur.

Violencia. El Instituto Nacional de la Mujer registró 1.694 casos de violencia contra la mujer en el país, entre enero y junio del 2005. El 92,17% de los casos se registraron en el seno familiar y el 7,38% por violencia extrafamiliar. El 100% de los casos reportó violencia psicológica, en 77,37% se reportó violencia física, en el 13% violencia financiera, en el 7,8% violencia sexual. María Esperanza Martínez, asesora del viceministro de Redes del Ministerio de Salud, señala que entre enero y septiembre de 2005, "alrededor de 6.400 mujeres entre 15 y 50 años de edad asistieron a los centros de salud del país por lesiones ocasionadas por la violencia intrafamiliar.

Mortalidad infantil. La tasa es de 17,5 por 1.000 nacidos vivos registrados. Las afecciones originadas en el período perinatal, las anomalías congénitas y las enfermedades infecciosas intestinales son las principales causales de muerte en edades entre 0 y 1 año, mientras que los accidentes de todo tipo se mantiene como principal causa de muerte en edades mayores a 1 año. Hasta la semana 39, 4.765 niños y niñas habían muerto en el país, 22% más que las 3.884 muertes registradas para la misma semana en el 2005.

Donantes. Venezuela tiene una de las tasas más bajas de donantes (2 por cada millón de habitantes), en tanto que en América Latina esa tasa es de 8 por cada millón de habitantes.

DERECHO A UNA VIVIENDA ADECUADA

Según el Instituto Nacional de Estadística, el déficit habitacional supera la cantidad de 1.800.000 viviendas, y 60% de las existentes necesita ser mejorada o ampliada. Incluyendo las viviendas ubicadas en lugares de alto riesgo o con servicios y ambiente deficientes el déficit sobrepasa las 2.500.000. La ONU ha calculado el déficit habitacional de Venezuela en casi 3 millones.

El déficit de viviendas ha impulsado el precio de los alquileres, el cual oscila entre Bs. 700.000 y 8 millones. Se calcula que para comprar una vivienda en un lugar habitual de clase media se necesitan por lo menos Bs. 100 millones. El precio del metro cuadrado de construcción actualmente

Según el Instituto Nacional de Estadística, el déficit habitacional supera la cantidad de 1.800.000 viviendas, y 60% de las existentes necesita ser mejorada o ampliada.

La ONU ha calculado el déficit habitacional de Venezuela en casi 3 millones.

Se calcula que para comprar una vivienda en un lugar habitual de clase media se necesitan por lo menos Bs. 100 millones.

se encuentra entre 1,18 millones y 2,6 millones de bolívares.

Servicios. De las 5.175.130 viviendas en Venezuela, el 3,3% (167.064) no tiene servicio eléctrico. La vivienda tipo rancho tiene un 18,4% de falta de electricidad. El abastecimiento de agua potable llega al 85,5% de las viviendas (4.424.612) a través de acueductos o tuberías. El acceso directo al agua potable es del 92% en las zonas urbanas frente al 68% de las zonas rurales. De las viviendas tipo rancho sólo 59,9% reciben abastecimiento mediante acueductos o tuberías. El servicio de eliminación de excretas llega a 68,1% de las viviendas a través de una poceta conectada a una cloaca. De los ranchos, sólo el 18,5% reciben este servicio. 9% de las viviendas venezolanas no tiene ni poceta ni excusado. En los ranchos, 45% no tiene ni poceta ni excusado. El aseo es recogido en el 71,8% de las viviendas (3.716.896) por el servicio de aseo urbano. De los ranchos, sólo el 38,5% reciben servicio de aseo urbano. El 72% de los municipios adolece de infraestructura adecuada para la disposición sanitaria de residuos sólidos y el país no cuenta con rellenos de seguridad para los materiales peligrosos, incluidos los residuos hospitalarios.

Presupuesto. Para el 2006 se destinaron 673 millones de bolívares para la construcción de nuevas viviendas, 40 millones para el mejoramiento del hábitat y 4 millones para la rehabilitación de las viviendas existentes.

Para el año 2006 el Estado previó la construcción de 150.000 viviendas, dentro de las cuales estimó 60.000 para el primer semestre del año. Sin embargo, al cierre del primer semestre sólo se realizaron 35.000 viviendas (24% de la meta establecida). Por otra parte, algunas soluciones habitacionales construidas por el Estado no fueron hechas con los materiales adecuados, o no tienen acceso a los servicios públicos o éstos no son de calidad, no hay acceso a fuentes de empleo, servicios de salud y educación, o están ubicadas en zonas alejadas del lugar donde habitaban las personas que optaron por ellas, sometiéndolas a un cambio radical en sus vidas. La construcción privada está paralizada en un 50%.

El Ministerio de Vivienda y Hábitat señala que 70 m³ es el espacio mínimo adecuado para una vivienda. Sin embargo, recientemente el Presidente de la República, luego de haber criticado las denominadas "cajitas de fósforos", avaló las construcciones de casas de 60, 40 y 24 m².

Existe una alta rotación de los funcionarios públicos con competencia en vivienda y hábitat.

El informe valora positivamente los 112.714 títulos de propiedad de tierras en áreas rurales y urbanas entregados a los Comités de Tierra Urbana. Hay denuncias contra urbanizaciones a cuyos adjudicatarios no se les han entregado los inmuebles, así como casos de triple adjudicación de los mismos, y de corrupción en la entrega de las soluciones habitacionales.

De acuerdo a la ONU no pueden practicarse desalojos nocturnos o con mal tiempo.

DERECHO A LA EDUCACIÓN

El Informe valora positivamente la inversión realizada por el Estado venezolano en educación, el crecimiento en la matrícula en las diversas etapas, la mejora de la prosecución y las misiones Róbinson, Ribas y Sucre.

Venezuela cuenta con un total de 25.245 planteles de educación preescolar, básica y media. De este total, el 82,7% (20.873) son públicos, y el 17,3% (4.372) son privados. De estos últimos, el 86,6% (3.787) no recibe subvención estatal y el 13,3% (585) sí la recibe. El 51,3% (12.963) son urbanos y el 49,7% (12.282) son rurales.

Denuncias. Las escuelas reportadas en prensa con diversos problemas fueron 274: 82 por la infraestructura en general, 42 por falta de mantenimiento, 29 por inseguridad, 22 por hacinamiento, 18 por construcción paralizada, 16 por necesidad de estructura nueva, 16 por falta de baños y/o pozos sépticos, 15 por problemas de aguas servidas y 34 por otras causas.

Los porcentajes de repitencia son: el global del 7,6%, el de primer grado del 11,1% y el de 7º grado del 12,5%.

De los 424.384 docentes, el 19,7% no tiene títulos docentes. Por encima de la media nacional están Apure (33,3%), Delta Amacuro (36,7%), Barinas (38,6%) y Amazonas (¡56,5%!).

Escolaridad. Todavía alrededor de 600.000 niñas y niños en edades entre 3 y 5 años están fuera de las aulas. En la educación básica, algo más de 600.000 alumnos en esas edades están fuera de las instituciones educativas. En el nivel de educación media la exclusión sigue siendo alta, más de 1.100.000 alumnos están desescolarizados. Hay 600.614 personas que están participando de la Misión Ribas, muchas de las cuales podrían pertenecer a este grupo étnico. De casi 500.000 bachilleres que presentaron la Prueba de Aptitud Académica, sólo 230.000, entraron a la educación superior. Y si se elimina la prueba se genera una ilusión de acceso que desemboca en un fracaso temprano porque no tuvieron un mecanismo de selección.

El Informe valora positivamente la inversión realizada por el Estado venezolano en educación, el crecimiento en la matrícula en las diversas etapas, la mejora de la prosecución y las misiones Róbinson, Ribas y Sucre.

De los 424.384 docentes, el 19,7% no tiene títulos docentes. Por encima de la media nacional están Apure (33,3%), Delta Amacuro (36,7%), Barinas (38,6%) y Amazonas (¡56,5%!).

Prosecución. Actualmente culminan el noveno grado 61 alumnos de los 100 que ingresaron a primer grado 9 años antes. En 1995-96 había 523.883 alumnos en primer grado. En 2003-2004 quedaban 321.937 en noveno. En el camino habían quedado 201.946.

DERECHO A UN AMBIENTE SANO

El Informe reporta 43 logros según el Ministerio del Ambiente, y 19 más que añade la sociedad ambientalista VITALIS. Se valora positivamente las inversiones realizadas en plantas de tratamiento, acueductos y cloacas. Se ratifica la necesidad de un plan nacional especial de inversión en la construcción de cloacas y plantas de tratamiento.

Se han adelantado discusiones en la Asamblea Nacional sobre la Ley Orgánica de Conservación del Ambiente. Sin embargo, las opiniones de las organizaciones de la sociedad civil ambientalista han sido poco tomadas en cuenta y se postergó la entrada en vigencia de la Ley Orgánica de Planificación y Gestión del Territorio.

Se registró la reemergencia de la bora o jacinto de agua en el embalse La Mariposa. La lemna (lenteja acuática) volvió a aparecer en las aguas del Lago de Maracaibo, llegando a cubrir hasta alrededor del 20% de la superficie del Lago. Preocupa también la autorización oficial del empleo de BIORAT, producto de origen cubano, usado para el control de roedores, que se encuentra prohi-

bido en Argentina y Europa, por sus posibles efectos negativos en el ambiente y la salud humana.

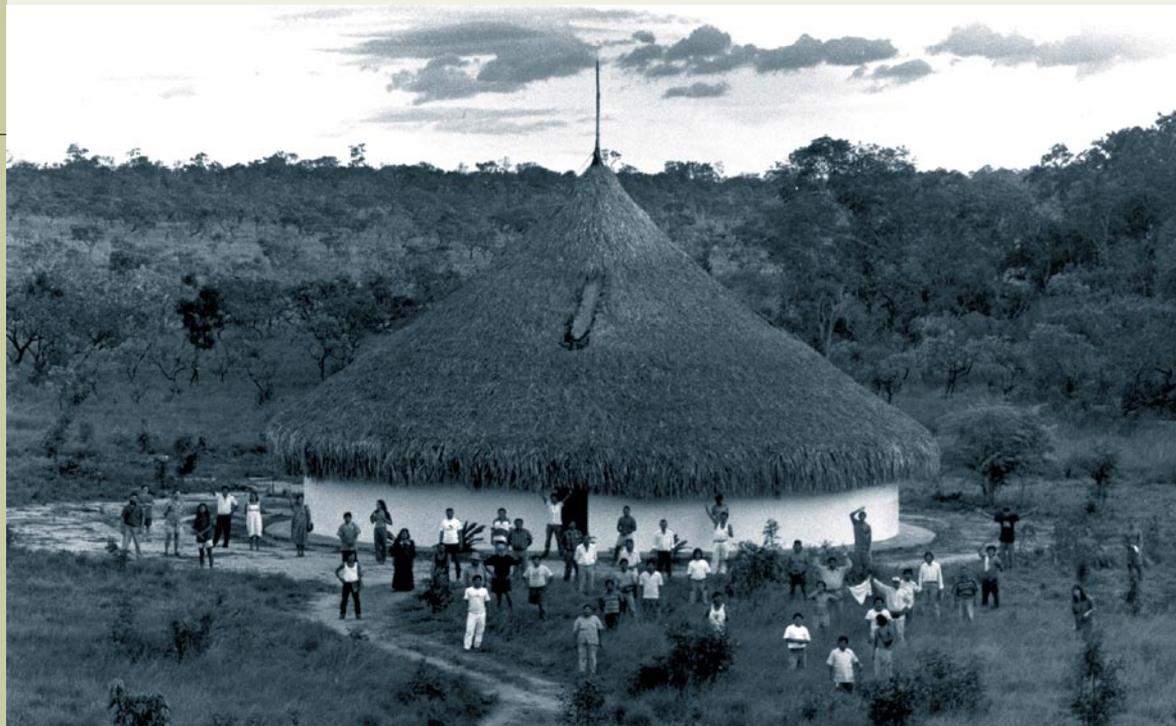
Se registraron 5.013 incendios forestales, de los cuales 1.797 fueron combatidos. La afectación a la vegetación alcanzó una superficie de 62.166 hectáreas. Hay una creciente deforestación, que de acuerdo al Ministerio del Ambiente lacera anualmente alrededor de 140.000 hectáreas de bosque.

Las tensiones existentes en las zonas de explotación minera en el Estado Bolívar y el abusivo uso de la fuerza, fueron causas que desembocaron en la Masacre de La Paragua, que produjo el lamentable saldo de 10 personas muertas. También genera graves impactos ambientales la minería del carbón en la Sierra de Perijá.

Otro proyecto que preocupa es el denominado Gasoducto del Sur. Especialmente se debe recordar el impacto ecológico y social negativo de la interconexión eléctrica Guri-Boa Vista. En el caso del Gasoducto propuesto, de más de 10.000 kilómetros, los efectos perjudiciales se podrían multiplicar, dada la magnitud de una obra que pretende cruzar áreas de alta significación ecológica, como son la Orinoquia, la Guayana, la Amazonia y la Mesopotamia argentina.

Preocupan a VITALIS: la falta de control ambiental, y la degradación de diez cuencas al norte del Río Orinoco y el crecimiento del nivel del Lago de Valencia.

Igualmente el inapropiado manejo de los residuos sólidos domésticos (basura), parti-



cularmente por parte de los municipios urbanos, el mal manejo de los residuos hospitalarios, tóxicos y peligrosos a nivel nacional, el crecimiento del comercio informal, con las subsecuentes dificultades en el tránsito automotor urbano, la contaminación atmosférica debida al poco mantenimiento de los vehículos, la contaminación sónica en las principales ciudades del país, fundamentalmente debido a vehículos y motocicletas en mal estado. Y yo añadiría las plantas de sonido a todo volumen, sin tomar en cuenta el descanso de los vecinos.

También señala varias zonas de comercio ilegal de animales y plantas silvestres, y la limitada reinserción de las especies rescatadas a su hábitat natural.

Otros problemas a resolver son: el acceso limitado a la información ambiental pública y la falta de educación y conciencia ambiental, además del desconocimiento de la normativa ambiental por parte de la ciudadanía.

DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

En las declaraciones continúa el interés del Estado en resolver los problemas de los pueblos indígenas. Sin embargo su situación concreta en el presente lapso es muy semejante a la del anterior. El Informe valora la Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas, aprobada el 8.12.05, el aumento de la representación política de los indígenas a raíz de las elecciones del 4.12.05, así como media docena de proyectos de leyes y medidas ministeriales que los favorecen.

Hay una tendencia creciente del Estado venezolano a impulsar planes y proyectos de desarrollo, la mayoría de las veces inconsultos, que podrían generar daños irreversibles en el hábitat indígena, en su cultura, y hasta comprometer su futuro como Pueblos Indígenas. Los proyectos que destacan son: 1. La explotación petrolera y gasífera del Delta del Orinoco y de la Costa de Paria en el Estado Sucre. 2. El gasoducto al Sur (Venezuela-Brasil-Argentina). 3. El gasoducto transgoaji-



El Informe reporta 43 logros según el Ministerio del Ambiente, y 19 más que añade la sociedad ambientalista VITALIS. Se valora positivamente las inversiones realizadas en plantas de tratamiento, acueductos y cloacas.

Preocupa también la autorización oficial del empleo de BIORAT, producto de origen cubano, usado para el control de roedores, que se encuentra prohibido en Argentina y Europa, por sus posibles efectos negativos en el ambiente y la salud humana.

ro. 4. La exploración del gas en Falcón. 5. La explotación de la Faja Petrolífera del Orinoco. 6. Los planes mineros en Imataca y en la Cuenca Alta del río Caroní. 7. La explotación del carbón en la Sierra de Perijá. 8. La explotación forestal en las reservas forestales y las plantaciones de monocultivos de pinos, melinas y eucaliptos.

La demarcación del hábitat y las tierras indígenas no se han realizado todavía. Y del derecho a la tierra dependen casi todos los otros derechos, al hábitat, a la vida, al idioma, a la ciudadanía, al ambiente sano, a la cultura y a los derechos económicos.

Ha habido varios conflictos por tierras: 1. Con los pisatarios que las han ocupado antes de ser demarcadas como tierras indígenas, por ejemplo en el caserío Las Palomas (Edo. Anzoátegui). 2. Con las empresas transnacionales o nacionales mineras, madereras y petroleras que han recibido concesiones o contratos por parte del Estado, por ejemplo en la Sierra de Perijá, y con los pinos caribe en Monagas. 3. Con hacendados y ganaderos, por ejemplo en La Vergareña, a orillas del río Paragua, en el Estado Bolívar, o con los Jivi de cerca de Caicara del Orinoco. 4. Con las autoridades locales por tierras indígenas clasificadas como baldías o ejidos municipales, por ejemplo en Maurak (Edo. Bolívar).

Salud. Según la Organización Panamericana de la Salud, más del 90% de la población originaria vive en condiciones de pobreza, en comunidades donde carecen de servicios básicos. Las patologías que prevalecen, en las 38 comunidades originarias son tuberculosis, malaria, parasitosis, desnutrición y trastornos respiratorios y digestivos. Esta situación se encuentra agravada por el repunte de enfermedades como la malaria, tuberculosis, hepatitis B, diarrea y cólera, que ponen en riesgo a estas comunidades. Existen comunidades indígenas que presentan graves carencias alimentarias: destacan la Jivi, Kariña, Panare, con casos de desnutrición severa.

En Machiques se encuentran asentados aproximadamente 25 mil indígenas de la etnia Wayúu, que se dedican principalmente a trabajar en fincas ganaderas, en condiciones de trabajo tan precarias que recuerdan la esclavitud.

Una situación que amerita intervención urgente es la de las comunidades indígenas asentadas en los alrededores del Basurero de Cambalache, en Ciudad Guayana. En las inmediaciones de Los Barrancos de Fajardo, donde se encuentra el puerto de chalanas y el ferry del río Orinoco, que comunica los Estados Bolívar y Monagas, se instalaron desde hace ya 5 años 200 waraos, quienes

demandan viviendas y trabajo. Hoy son 320 personas, en donde hay 14 miembros infectados con Sida.

En el Estado Delta Amacuro, los indígenas Warao que viven a orillas del Muro, frente a la comunidad de El Caigual, Municipio Tucupita, viven en condiciones de miseria. En Boca de Uchire, Estado Anzoátegui, entre 35 yanomamis del Estado Amazonas instalados allí se han presentado problemas de deshidratación y diarreas. En Caracas también se registran indígenas en situación de calle.

En Maracaibo indígenas Wayúu viven en condiciones infrahumanas en la zona norte de esta ciudad, conformando más de 90 barrios.

El Municipio Julián Mellado, Estado Guárico, recibe en la temporada de cosecha para trabajar en aproximadamente 26 fincas a indígenas provenientes principalmente de los Estados Amazonas, Bolívar y Apure. Muchos de ellos mueren por enfermedades que arrastran desde sus lugares de origen. Los niños que viven con sus padres y que trabajan en estas haciendas no tienen acceso a la educación.

Seguridad ciudadana. En la población de El Chigüao, Estado Bolívar, los militares han venido atropellando a las comunidades indígenas en forma drástica, causando daños psicológicos, culturales y ambientales, porque la devastación es muy grande, y se ha hecho de forma indiscriminada.



Derechos civiles y políticos

DERECHO A LA SEGURIDAD CIUDADANA

El Informe valora muy positivamente la creación de la Comisión Nacional de Reforma Policial, que presentará sus resultados en enero de 2007.

La tasa de delitos totales ha sido de 877 por cien mil habitantes (pcmh). Los hurtos fueron de 164 pcmh. Las lesiones 125 pcmh. Los robos 103 pcmh. Los robos de vehículos 103 pcmh. Los recursos estatales se han focalizado en la seguridad para los bienes, quedando relegadas a una segunda posición las intervenciones respecto a los delitos contra las personas, lo que se traduce en una mayor desprotección de los sectores más pobres, justamente quienes son más vulnerables a la violencia letal y son las principales víctimas de este tipo de delitos.

La delincuencia permanece en la primera posición entre las necesidades más apremiantes, siendo seguida por el desempleo.

Los homicidios tuvieron una tasa de 37 pcmh. En Carabobo la tasa fue de 56 pcmh, en Vargas de 68 pcmh, y en Caracas la tasa fue de 88 homicidios pcmh. Lo cierto es que en el país diversos factores confluyen de manera tal que el número total de homicidios conocidos es en promedio superior al que reportan las cifras oficiales. No se registran como homicidios los casos que los funcionarios de los cuerpos de seguridad califican de “resistencia a la autoridad”. En 1987 hubo en Venezuela 1.485 homicidios registrados. En 2005 se registraron 9.964 homicidios, 1.355 casos de “resistencia a la autoridad” y 4.158 “averiguaciones de muerte”, que dan un total de 15.477 muertes registradas. En 20 años estamos diez veces peor. Según esto la tasa de homicidios conocidos del país pasaría de 37 a 58 homicidios pcmh, por encima de la de Colombia, que está en el tercer lugar mun-

El Informe valora muy positivamente la creación de la Comisión Nacional de Reforma Policial, que presentará sus resultados en enero de 2007.

En el penal de Alayón (Edo. Aragua), en un área con capacidad para 70, viven 207 personas.

Las denuncias repetidas de la participación de la Guardia Nacional en el tráfico y venta de armas, muchas de ellas decomisadas a los mismos presos en requisas, son repetidas una vez más.

dial, con 65,3 homicidios pcmh. La del Distrito Capital pasaría de 88 a 126 homicidios pcmh, por encima de la de Sudáfrica, que está en el segundo lugar mundial, con 121,9 homicidios pcmh, y sólo superada por Honduras, que está en el primer lugar mundial, con 154 homicidios pcmh.

La letalidad de la actuación policial respecto al uso de la fuerza se constata en la evidente disparidad que existe entre la probabilidad de morir en situaciones de enfrentamiento cuando se es civil (93,10%) y cuando se es funcionario policial (6,9%).

En 2005 se han registrado 206 secuestros conocidos.

También se publicaron en prensa 121 casos de linchamiento y 80 intentos de linchamiento. El linchamiento es un crimen originado cuando la población desespera de la justicia oficial.

DERECHOS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos reconoció la grave situación de los internos del Internado Judicial de Monagas (La Pica) y del CP Región Capital (Yare I y Yare II). Exigió al Estado venezolano tomar de manera urgente las medidas necesarias para proteger su vida e integridad personal, así como mejorar las condiciones de internamiento de esos establecimientos, conocidos por sus altas tasas de violencia y las pésimas condiciones de vida de los internos.

La población de reclusos era de 18.147. Los penados eran 8.572 (el 47,2%). Y, por efecto del retardo procesal, los procesados 9.575 (el 52,8%).

Hacinamiento. La disponibilidad en el Sistema Penitenciario es de 16.909 plazas. Lo que representa un excedente de 1.238 presos por encima de la capacidad de atención. Eso nos recuerda lamentablemente la canción mexicana que canta "hoy te toca dormir en el suelo". Las celdas colectivas, diseñadas para albergar a 7 personas, alojan más de 15. En el Internado Judicial de Yaracuy (San Felipe), en un área de 550 m², diseñada para albergar a no más de 300 personas, conviven 457 reclusos. En el penal de Alayón (Edo. Aragua), en un área con capacidad para 70, viven 207 personas. En los Centros de Tratamiento Comunitario, con una capacidad para 805 residentes, el número de beneficiarios era de 2.228. Al menos 3 de esos inmuebles, han sido declarados inhabitables por los bomberos.

De acuerdo con la opinión de la Defensora especial con competencia nacional en el área de régimen penitenciario, Indira Fa-

ria Rodríguez, el 75% de las cárceles del país deberían ser demolidas.

Comida. La asignación por comida a cada interno es de Bs. 1.330, monto insuficiente para garantizar una dieta adecuada.

Beneficios penales. Cerca de 1.900 presos esperan por beneficios penales. El Defensor del Pueblo declaraba que se habían realizado más de 4.800 informes de evaluación, de los cuales 3.067 eran favorables, por lo que estimaba la posibilidad de excarcelar a cerca de 2.500 reclusos antes de las fiestas navideñas del 2005.

En Caracas, 15 jueces deben evaluar 1.200 informes.

Educación. Según cifras del Ministerio de Interior y Justicia, 12.983 internos se atendieron en alfabetización o algún grado de educación. Pero cuando se suman las cifras de cada una de esas modalidades, el total da 2.579 reclusos cursando alguna modalidad de educación. 10.400 menos de los anunciados.

Trabajo. La Misión Vuelvan Caras anuncia la capacitación de 1.500 reclusos. En el presupuesto nacional, se prevé Bs. 1.877 diarios (!) como recompensa del trabajo de los reclusos.

Salud. Señalan la existencia de 232 casos conocidos de enfermedades de transmisión sexual, la mayoría adquirida en la misma prisión. El 90% de las cárceles no tienen ni una enfermería estructurada.

Vida e integridad. De acuerdo al Observatorio Venezolano de Prisiones, en 2005 ocurrieron 408 decesos y 726 reclusos resultaron lesionados. Y durante el primer semestre de 2006 ocurrieron 194 muertes y 407 heridos. Las cárceles más violentas son Uribana, Barinas, Rodeo I y II, y Tocarón. En el caso de La Pica se señala la insuficiencia del número de vigilantes asignados a la custodia de los reclusos (un vigilante por cada 63 presos), la falta de separación entre procesados y penados, la situación de hacinamiento y deterioro del penal y de las condiciones de vida de los internos, y el uso habitual de armas de fuego por parte de los mismos reclusos, como generadores de la grave situación de riesgo y vulnerabilidad de los internos, haciéndose evidente la negligencia e ineficacia de las medidas intentadas por el Estado venezolano para este propósito. En La Planta, 8 guardianes deben encargarse de una población de 1.100 presos.

Las denuncias repetidas de la participación de la Guardia Nacional en el tráfico y venta de armas, muchas de ellas decomisadas a los mismos presos en requisas, son repetidas una vez más.

Provea presenta así un verdadero protestómetro. Frente a tanta película estúpida que pasan, Provea presenta una película en la que va filmando las necesidades más sentidas por las comunidades.

Nos preguntamos cómo es posible que el Defensor del Pueblo, reconociendo que no había leído el Informe, lo calificara de irrelevante.

DERECHO A LA VIDA

Desde octubre de 2005 hasta septiembre de 2006 se contabilizan 169 ciudadanos que murieron en diversas circunstancias por la acción de los cuerpos de seguridad del Estado. El Informe dedica un anexo de más de 20 páginas a informar sobre cada uno de los 169 casos. Más de la mitad de los fallecimientos se concentran en sólo 4 entidades: Distrito Metropolitano (más de la cuarta parte de casos conocidos), Anzoátegui, Bolívar y Aragua. Casi la mitad de las víctimas de las que se conoció su edad eran jóvenes entre 18 y 24 años. Cabe destacar positivamente las entidades federales que no figuran en la lista: Amazonas, Barinas, Cojedes y Portuguesa.

El Fiscal General de la República afirmó ante la Asamblea Nacional que las denuncias sobre presuntas ejecuciones extrajudiciales formuladas por distintas ONG son bastante inferiores a las reales. Hasta el 2005 las víctimas suman 6.377 personas, con un total de 6.110 funcionarios policiales involucrados en estos posibles delitos: 3.346 son presuntos homicidios de las policías estatales, 1.198 del CICPC, 706 de las policías municipales, 140 de la Guardia Nacional y 72 de la DISIP. Las 5 circunscripciones con mayor número de homicidios por supuestos enfrentamientos son: el Área Metropolitana de Caracas, con 1.504 casos, Bolívar con 723, Anzoátegui con 587, Zulia con 554 y Aragua con 367. Precisa igualmente la Fiscalía que para la investigación de estos casos dispone exclusivamente de 27 fiscales, lo que se traduce en que sólo en materia de derechos fundamentales cada fiscal debe atender aproximadamente 211 casos.

RESPUESTAS ORGANIZATIVAS

Entre las respuestas organizativas de la sociedad se registran 1.383 acciones de protesta, a un promedio de 3,62 diarias. De ellas el 88,61 fueron pacíficas y el 11,39 violentas.

Los vecinos fueron los protagonistas de 408 protestas (el 29,5%); de ellas sólo el 3,2% fueron violentas. Los trabajadores participaron en 284 protestas (el 20,5%); de ellas sólo 5 fueron violentas. Los estudiantes realizaron 201 acciones de protesta; de ellas una de cada tres fue violenta; 110 fueron de los universitarios (la cuarta parte violentas) y 77 de los liceístas (el 41,6% violentas). Si a las movilizaciones de los estudiantes sumamos las de los educadores, trabajadores de la educación y padres y representantes, el número de protestas sería de 263. Los desempleados protagonizaron 86 protestas. Los reclusos 46. Los transportistas y choferes 66. Los jubilados y pensionados 37. Los grupos

de oposición al gobierno 48 (en el período 2003-2004 habían sido 269).

Hubo 459 cierres de calle, 380 concentraciones, 131 toma de establecimientos, 116 marchas, 63 paros laborales, 56 huelgas de hambre, 13 caravanas, 12 encadenamientos, 11 secuestros de vehículos, 7 autosecuestros, 4 secuestros de personas, 3 vigiliadas, 2 tomas de terrenos y 24 acciones adicionales disímiles.

Hubo 1.104 movilizaciones demandando derechos económicos, sociales y culturales y 34 exigiendo derechos civiles y políticos. No hay información de las 35 protestas restantes. 357 fueron motivadas por derechos laborales, 191 por el derecho a la vivienda, 138 por el derecho a la educación, 107 por mejoras en infraestructuras como vías de comunicación, 20 por el derecho a la salud. 85 por el derecho a la seguridad ciudadana, 82 por el derecho a la justicia, 59 por motivos políticos, 32 por rechazo a las acciones represivas ejecutadas por cuerpos de seguridad del Estado, 23 por motivos sindicales, 15 de rechazo a la violencia, 9 por diversas formas de maltrato, 9 por asuntos internacionales.

Provea presenta así un verdadero protestómetro. Frente a tanta película estúpida que pasan, Provea presenta una película en la que va filmando las necesidades más sentidas por las comunidades. El Informe termina con 251 propuestas y exigencias, algunas hasta de 16 líneas, que son fruto no sólo de las observaciones de este período, sino también de las de los 18 años anteriores que todavía no se han cumplido.

Nos preguntamos cómo es posible que el Defensor del Pueblo, reconociendo que no había leído el Informe, lo calificara de irrelevante. En este sentido queremos agradecer a Provea por este trabajo que realiza a lo largo de todo el año. Y por este inapreciable instrumento de trabajo que nos ofrece para seguir luchando por esa Venezuela democrática, participativa y protagónica que decimos desear.

Para los que desean contactar personalmente a Provea, los teléfonos son (0212) 862.10.11 y 860.66.69.

*Miembro del Consejo de Redacción

Sacrificio y responsabilidad

Pedro Trigo, s.j.*



Nos planteamos la relación entre responsabilidad y sacrificio porque son dos conceptos indispensables para el establecimiento de una vida personal adulta y de una convivencia social humanizadora.

TRES PROYECTOS DE VIDA

Comenzamos caracterizando sumariamente tres proyectos de vida: El primero pretende vivir de la manera más autárquica posible buscando que su vida nazca de sí mismo y que él sea así hijo de sus obras, dejando atrás su origen familiar y so-

cial. Nadie puede pretender nacer de sí absolutamente. Pero sí se puede considerar lo recibido como un saldo inicial que él pone a producir y reconfigura con su propio proyecto vital y su acción para llevarlo a cabo. En este proyecto individual del que él se responsabiliza, a estas alturas de la historia, no puede asumir la figura de Robinson, pero sí comandar sus intercambios buscando su propio provecho, bien la mayor ganancia posible en cada uno, bien la estabilidad de las fuentes de aprovisionamiento y la satisfacción a largo plazo.

Hoy en día me parece imposible definir religión de una manera aceptable y comprensible para cualquier persona de mi época y mi lengua.

El segundo proyecto busca tan absolutamente su provecho que está dispuesto a sacrificar a otros para lograrlo, bien sacándolos de la competencia, bien logrando que acepten contratos asimétricos, bien mediatizándolos. Poca gente habrá que pretenda directamente sacrificar a otros; pero sí hay mucha gente que, al ponerse a sí mismos como meta absoluta, acaban sacrificando a los demás. En otras épocas esto ocurría de modo bastante directo y compulsivo; hoy ocurre mediante mecanismos impersonales para que el sacrificador no tenga la penosa sensación de que sacrifica a nadie. Pero a su vez el anonimato de esos procedimientos permite que el sacrificio sea mucho más radical y despiadado.

En este segundo proyecto de vida lo decisivo es el modo absoluto de buscar el propio provecho. En el primero también se busca, pero se lo busca desde sí mismo y por sí mismo, es decir a costa del propio esfuerzo y la propia vida, porque es esencial que la vida salga de sí mismo. Este concepto del sujeto lleva a que los intercambios sean simétricos, porque si él se aprovecha de otro, su vida no nace de sí sino que se la debe al otro, aunque el otro se la haya dado forzado. Ésta es la enseñanza de la dialéctica hegeliana del amo y el esclavo: el amo, al depender en su vida concreta del esclavo, acaba perdiendo la sustancia propia y estando de hecho en manos de él.

El tercer proyecto de vida, como el primero, se responsabiliza de lo suyo, toma su vida en sus manos, teniendo como punto de honor no descargarse en nadie. Pero, a dife-

rencia de él, procura también ayudar a los demás con sacrificio propio; y, teniendo conciencia de su menesterosidad, pide también ayuda a otros. En el primer proyecto también se daban los intercambios, pero, aunque eran simétricos, estaban encaminados al beneficio del propio sujeto. En éste, por el contrario, se dirigen al bien del otro. No es el “hoy por ti, mañana por mí”, ya que se da libre y gratuitamente y del mismo modo se pide y recibe.

Este punto es tan nuevo respecto de los dos proyectos anteriores que exige que nos preguntemos si tiene sentido que alguien se sacrifique por los demás. Respondemos que sólo tiene sentido cuando no los sustituye sino que por el contrario los ayuda a crecer o a vivir humanamente situaciones que de suyo tienden a disminuir y deshumanizar. Una madre se desapropia de mucho tiempo que podría dedicar para su propia satisfacción o crecimiento, por ayudar a que su hijo crezca. Ese hijo, a su vez, posteriormente puede dedicar mucho tiempo a su madre enferma. Del mismo modo alguien puede enseñar, aconsejar, ayudar a otro.

Cuando alguien se desapropia de sí para ayudar de este modo a otro, en primer lugar se desapropia verdaderamente: cede su tiempo, su energía vital, es decir pone su vida no para sí sino a favor de otro, o sea que su vida por ese lado pierde. Esto no puede ser encubierto y pesa de tal modo que un número creciente de mujeres decide no tener hijos o tener uno solo por esta razón y un número creciente de personas

mayores son abandonadas por sus familiares.

Pero por otro lado en esa pérdida estriba la mayor posibilidad de ganancia, es decir de realización humana. Esto es así porque ayudar de este modo, buscando gratuitamente el bien del otro, es la expresión más propia del amor, y el amor es la más alta realización humana. Ahora bien, esto sólo se experimenta desde dentro. El conocimiento meramente objetual es vacío. Sólo la experiencia puede certificar la fecundidad del amor. Y no pocos no se animan a arriesgarse a hacer la prueba.

VALORACIÓN CRISTIANA DE CADA PROYECTO

Desde lo que llevamos dicho aparece clara la valoración, desde la perspectiva cristiana, de cada uno de estos proyectos vitales. Ante todo, Dios quiere que cada quien se responsabilice de su vida y que para eso se haga progresivamente más cualificado y competitivo. También quiere que, sobre esa base, nos intercambiamos equitativamente. Pero desde la perspectiva cristiana la máxima realización humana es el sacrificio por amor. Que, tal como lo hemos caracterizado, nada tiene que ver con el anularse a sí mismo. La mayoría de los seres humanos hemos sido beneficiarios de esta entrega de nuestros padres y de otras personas, y estamos muy agradecidos y queremos y admiramos a quienes así nos han hecho crecer y ayudado. Más aún, esa experiencia nos capacita para hacer nosotros lo mismo con otras personas.

Dios no quiere sacrificios ni, por tanto, víctimas. En este sentido no quiere, decíamos, una religión en la que alguien le ofrece como homenaje un ser que ha sacrificado. Pero mucho menos quiere aún un sistema social en el que estructuralmente una parte de la población sea sacrificada por la otra para que se mantenga y expendá ese orden asimétrico.

Como es obvio, Dios no se relaciona con nosotros intercambiándose equitativamente buscando su beneficio. Él no necesita nada y nosotros nada le podemos dar. Citemos, como uno de tantos pasajes bíblicos, el salmo 50 que lo expresa elocuentemente: “No tomaré un becerro de tu casa ni machos cabríos de tus apriscos, pues más son todas las fieras del bosque (...) Si tuviera hambre no te lo diría, porque mío es el mundo y cuanto contiene. ¿Es que voy a comer la carne de los toros o a beber la sangre de los machos cabríos?” (9-13). Los sacrificios rituales, en cuanto son, según la expresión de la religión romana, “sacrum commercium”, un intercambio sagrado en el que sale ganando el ser humano, no pueden tener para Dios ningún sentido.

Él es el que nos da incesantemente, e incluso se nos da, buscando gratuitamente nuestro bien. Podríamos argüir que es cierto que nos da, pero que eso no le significa ningún sacrificio. No es así. Dice un dicho rabínico muy sagazmente que el amor de Dios se revela más aún que en que nos haya creado, en que previamente tuvo que encogerse, ya que es infinito, para darnos lugar. El dicho es una representación porque lo infinito no es una extensión inexhaustible sino una no extensión. Pero no deja de ser cierto lo que quiere decir: que él nos da lugar, sale de sí para poner fuera de sí lo que no es él mismo. Ese salir de sí para amarnos y ponernos así en la existencia es lo que expresa su amor. En este sentido Dios no es

el autárquico sino el que, puesto que consiste en relación, nos crea relacionándose con nosotros y para relacionarse con nosotros, y no como el Señor y el siervo sino gratuitamente y en mutua libertad.

Desde lo que llevamos dicho resulta patente que lo más contrario al ser de Dios y por tanto a su designio es convertir a otro en víctima. Dios no quiere sacrificios ni, por tanto, víctimas. En este sentido no quiere, decíamos, una religión en la que alguien le ofrece como homenaje un ser que ha sacrificado. Pero mucho menos quiere aún un sistema social en el que estructuralmente una parte de la población sea sacrificada por la otra para que se mantenga y expendá ese orden asimétrico. Este mecanismo es lo que más le duele a Dios porque es la negación más absoluta de la fraternidad para la que nos ha creado y de él como Padre materno de todos.

Esto es de tal modo verdad que podemos decir que lo pecaminoso del pecado es lo que tiene de sacrificio de otro para conseguir mis objetivos. Por eso hoy la madre de los pecados (lo que en el evangelio de Juan se llama el pecado-del-mundo) es este sistema económico que sólo conoce los derechos del capital, ante todo del financiero y después de las corporaciones mundializadas, y, al absolutizar su beneficio y al mediatizar para lograrlo a la política y las leyes, desconoce la dignidad de las personas, sobreexplota, mediatiza, ideologiza y excluye. A él se asimila el sistema político cuando practica los mismos métodos excluyentes.

EL SACRIFICADO POR LOS DIRIGENTES SE ENTREGA CON SACRIFICIO

Desde este esquema ¿cómo entender el destino de Jesús?

Él es el ejemplo más consumado del que vive para los demás, y no porque al tener su vida resuelta, pudiera liberar su tiempo en sentido altruista, sino desde su condición de ser de necesidades y perteneciente a la base social. Él fue una de tantas personas sacrificadas por los dirigentes, en su caso sobre todo a través de los impuestos. Pero mientras sufría esta injusticia, vivió de manera tan fecunda su entrega a los demás, que logró levantar y reunir al pueblo sobrecargado y abatido, y en esa tarea se constituyó como la persona de más consistencia y autoridad. Su vida revela de modo elocuente cómo esa ayuda, no clientelista ni populista sino liberadora y personalizadora, logra que la gente crezca, que libere sus mentes, cobre esperanza y así se ponga en pie responsablemente y se movilice para constituirse como pueblo fraterno. Y a su vez, al no buscar que el pueblo fuera el pedestal de su gloria, al buscar sólo la gloria del Padre y la vida de los privados de ella y la humanización de los sacrificadores, al no pretender ponerse por encima de nadie, porque de ese modo no sería ya su hermano, se constituyó en el más hermoso de los hijos de los hombres, en la persona de más peso, más consistente, más querida y también la más temida por los que no quisieron pasarse a ese horizonte.

Ellos consideraron certeramente este movimiento como peligroso para

ese orden social sacrificial, y por eso, quienes sacrificaban al pueblo, sacrificaron a Jesús para que siguiera ese modo inhumano de vida.

Sacrificar al que vivía sacrificándose por los demás, colmó la medida de la inhumanidad de los sacrificadores: al matarlo, se condenaron a la esterilidad. Esto es lo terrible del mecanismo sacrificial: que es un mecanismo compulsivo, que se dispara automáticamente, que excluye la libertad y por ende la deliberación que podría llevar a salir de él.

Pero ¿qué hizo Jesús mientras lo mataban? No se convirtió en víctima, en el sentido de reducirse a la condición de ser la contracara de sus victimarios. No murió de terror o de rabia o de abatimiento, como pretendían sus enemigos. Tuvo la libertad de vivir su pasión y muerte desde sí mismo. Por eso lo que hizo fue ofrecer su vida por los que se la quitaban y morir llevando en su corazón a todas las víctimas. Jesús convirtió el acto más cruel, injusto y extraviado de la historia humana en la culminación de esa vida suya, una vida completamente absorbida por la entrega sacrificada para el bien de los demás. Él siempre se había sacrificado por amor, y en el momento en que ese amor era rechazado, el amor supera el rechazo y se expresa como oblación gratuita y victoriosa al Padre a favor de ellos y de todos.

**SÓLO SACRIFICÁNDOSE PODRÁ
VENCERSE AL MAL QUE SACRIFICA**

Éste es el punto crucial. En efecto, hay muchas personas que con toda sinceridad quisieran vivir

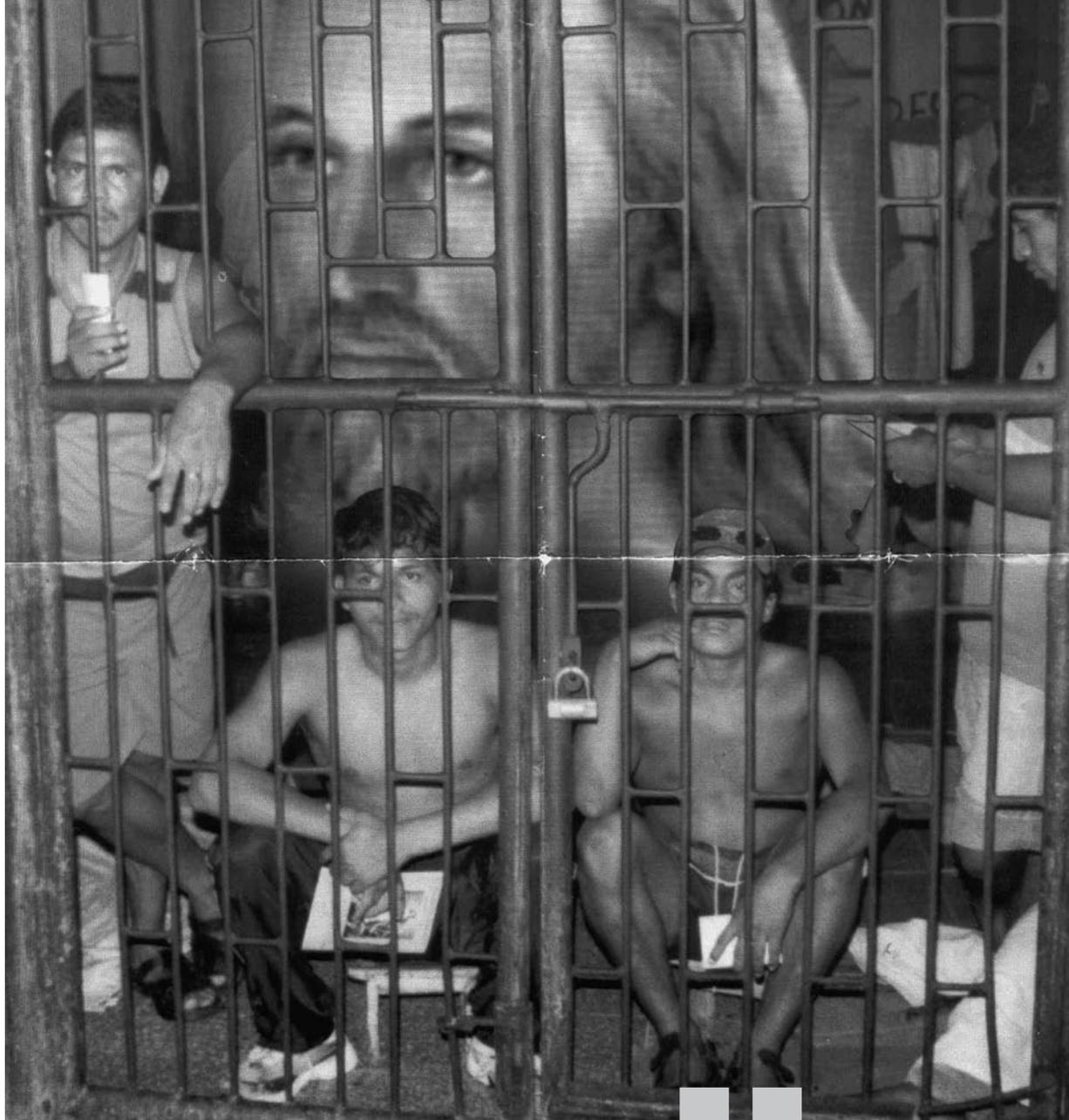
en un orden social que no viviera de víctimas. Repudian en el fondo del corazón a este sistema sacrificial. Pero alegan que no hay otro. Que ellos procuran sacrificar lo menos posible. Pero que, si quieren vivir, no les queda más remedio que aceptar las reglas de juego vigentes. Procuran jugarlas con la mayor mesura posible, pero a poco que uno piense, verá por todos los lados que el juego es asimétrico y que por eso, si vivo entre los privilegiados, vivo a costa de otros. Muchos se sienten en verdad prisioneros del sistema y confiesan que estarían dispuestos a vivir más estrechamente para lograr unas reglas de juego más simétricas y que tendencialmente no excluyeran a nadie. Pero ¿qué pueden hacer sino resignarse a lo dado, que se impone como ley de hierro?

Aquí es donde viene la necesidad del sacrificio voluntario para que nadie sacrifique a otro. No basta con asumir sus propias responsabilidades sin descargarse en los demás y con tratar que los intercambios que entable sean simétricos. Como las reglas de juego son asimétricas, hay que desmarcarse progresivamente del juego vigente y luchar por cambiar las reglas de juego. Mientras no haya gente dispuesta a sacrificarse en esa doble dirección, los sacrificadores van a continuar sacrificando a todos los que puedan y cada vez más. Jesús nos enseña que el amor más grande es el que está dispuesto a pagar el precio de seguir su camino hasta el final. También en él aprendemos que ése es el camino de humanización integral.

El sacrificio ritual de las religiones no tiene sentido y sacrificar a otros para mi provecho es la dirección más inhumana e infecunda. Pero sacrificarse libre y gratuitamente para que otros crezcan y superen situaciones difíciles, es la dirección humana por antonomasia. De este modo sacrificar es lo peor que puede hacerse, pero sacrificarse puede ser consumarse como ser humano.

Es verdad que hoy, como siempre, donde abunda el pecado sobreabunda la gracia: en una dirección histórica signada porque los que la comandan sacrifican a los demás para su provecho, cada vez hay más que sacrifican su vida para el bien de los demás y de ese modo la ganan.

*Miembro del Consejo de Redacción



De Sabaneta a Uribana

Andrés Cañizález*

an pasado varios años e incluso cambió la denominación de nuestro país, sin embargo algunos problemas —especialmente los relacionados con los derechos humanos— parecen ser recurrentes.

El 3 de enero de 1994 el país amaneció estremecido por la noticia de una masacre en la cárcel de Sabaneta, en Maracaibo. Más de 100 reclusos perdieron la vida en unos sucesos que se iniciaron durante la madrugada. De acuerdo con el informe que presentó en su momento la entidad Human Rights Watch, mientras agentes de seguridad observaban de pie, un grupo de prisioneros prendió fuego a uno de los edificios donde vivían los reclusos, y luego dispararon y acuchillaron

a aquellos que trataban de huir de las llamas.

Trece años después, como para recordarnos que muchas cosas aún esperan por transformaciones verdaderas, atónitos recibimos la siguiente noticia: 16 reclusos murieron durante la madrugada del 2 de enero de 2007, en la cárcel de Urbana. La corresponsal de El Nacional en Lara, Yamilet Herrera, describe la matanza: muchos murieron por múltiples puñaladas; algunos cuerpos estaban decapitados, otros tenían el abdomen cortado en cruz y los órganos fuera, y hubo a quienes les mutilaron las orejas y extrajeron los ojos.

Hace 13 años la entidad defensora de derechos humanos PROVEA, le indicaba al Estado, a propósito de la masacre de Sabaneta, que el gobierno tenía plena responsabilidad por permitir la violencia, anarquía, sobrepoblación e inaceptables condiciones de vida al interior de las prisiones del país. A la luz de lo ocurrido en Urbana, tales señalamientos tienen plena actualidad y validez. El Observatorio Venezolano de Prisiones (OVP) contabilizó alrededor de 800 muertes violentas durante los años 2005 y el recién concluido 2006.

La cifra de 400 muertes anuales, con una población carcelaria más bien reducida, en torno a las 18 mil personas, contrasta con lo que sucede en otras naciones de América Latina. El año pasado, como nos lo recuerda Humberto Prado, del OVP, 16 personas privadas de su libertad murieron en Colombia, pese a que la población es de 70 mil detenidos. En Brasil fallecieron 120

con una población de 370 mil, mientras que en Argentina perdieron la vida en hechos violentos, dentro de las cárceles, 55 ciudadanos siendo 85 mil los detenidos. A qué se debe la notable diferencia entre lo que sucede en nuestro país y otras naciones sudamericanas. En muchas de sus intervenciones públicas le he escuchado a Humberto Prado una frase sencilla, que sin embargo simboliza la naturaleza del problema: en nuestro país nos olvidamos que los presos son seres humanos. La condena de verse privado de libertad, por el delito que fuese, parece reforzarse con un castigo aún mayor, de tener que soportar condiciones que ofenden la condición de ser humano.

Esta ausencia de una política de Estado –antes y ahora– que considere seres humanos a los internos, se expresa entonces en la abstención de construir nuevas cárceles que permitan mejores condiciones de reclusión y ayuden a aminorar el hacinamiento; es evidente que no se les respeta porque ni siquiera una comida digna se les proporciona y las mafias –de los propios funcionarios– terminan apoderándose de los menguados fondos que el Estado destina a este rubro, y ni hablar de la pobreza en planes educativos.

El problema más grueso, y en el cual el Estado tiene una responsabilidad de mayor envergadura, es la violencia. No puede obviarse que recae en manos estatales, la custodia y protección de todo aquel que se ve privado de libertad e ingresa a una prisión.

En muchas de sus intervenciones públicas le he escuchado a Humberto Prado una frase sencilla, que sin embargo simboliza la naturaleza del problema: en nuestro país nos olvidamos que los presos son seres humanos. La condena de verse privado de libertad, por el delito que fuese, parece reforzarse con un castigo aún mayor, de tener que soportar condiciones que ofenden la condición de ser humano.

*Miembro del Consejo de Redacción

Exhortación del
Episcopado Venezolano

“Tiempo de diálogo para construir juntos”

- 1/ Al inicio de este año 2007, el gozo y la esperanza que nos ha dado la celebración del nacimiento del Señor, los Arzobispos y Obispos, como pastores de la Iglesia en Venezuela, saludamos con afecto a nuestros hermanos en la fe y a todos los hombres y mujeres residentes en el país, deseándoles bendición y paz de parte de Dios Padre y de Jesucristo, el Señor.
- 2/ La manifestación del Hijo de Dios revestido de nuestra condición humana revela el infinito amor del Padre: *“Tanto amó Dios al mundo que le entregó a su hijo único, para que todo el que crea en él no muera, sino que tenga vida eterna”* (Jn 3,16). Jesucristo vino al mundo a traer vida y salvación a todos los hombres y mujeres, y a establecer el Reino de Dios, reino de amor, justicia y paz. La salvación abarca a la persona entera en todas sus dimensiones, no solamente la espiritual. Tiene que ver con todo lo humano y su contexto político-social, religioso y cultural; la promoción y defensa de la vida, la justicia e igualdad, el trabajo y la seguridad.
- 3/ De aquí nace el profundo interés que tienen los obispos y sacerdotes y, aún más, toda la Iglesia, en dar pruebas de solidaridad, respeto y amor (Cf. GS3) y en cuidar el bien integral de la familia venezolana, cuyo último fundamento reside en el amor y se expresa en la verdad, que nos hace libres, y en una sana convivencia. La iglesia en Venezuela se siente obligada a asumir *“con entusiasmo y decisión el reto de contribuir a la gestación de una nueva sociedad más justa, más solidaria más fraterna y más cristiana”* (1)

UNA NUEVA ETAPA POLITICA

- 4/ En el pasado mes de diciembre, el pueblo venezolano hizo patente, una vez más, su vocación democrática y su espíritu pacífico para elegir a sus gobernantes. Se inicia una nueva etapa en la historia política del país

- no sólo por la reelección presidencial sino también por la propuesta de un nuevo modelo político-social denominado *“Socialismo del Siglo XXI”*. Su raíz ideológica es la doctrina clásica marxista-leninista de los dos últimos siglos, adaptada a nuestro medio y sustentada en una interpretación de textos de los escritos de Simón Bolívar y de otros pensadores del pasado, intentando poner sus fundamentos en experiencias sociopolíticas y económicas de países socialistas, tanto asiáticos y europeos como latinoamericanos.
- 5/ El socialismo no es una ideología homogénea, sino que tiene diversas expresiones, desde las más colectivistas e impositivas hasta las más pluralistas, democráticas y respetuosas de la propiedad privada. Todas ellas, en principio, son opuestas al capitalismo, pero, más allá de una definición, que se da desde una interpretación hecha con mayor o menor amplitud, lo más importante y lo urgente es dar respuesta inmediata y concreta, en la participación y la libertad, a los problemas de la gente, como la pobreza, el desempleo y la inseguridad, que impiden la convivencia y mantienen una sombra de duda e incertidumbre sobre el bienestar pleno para las actuales y futuras generaciones. Lo que en definitiva interesa a todos es que la propuesta política de gobernar sea *“una vía de transformación del país abierta a la trascendencia y a la religión, promotora de la inclusión de todos los venezolanos por la vía del diálogo y el convencimiento, que reafirme los derechos inalienables del hombre ya consagrados en la Constitución del 99 y, particularmente, ajena por igual al capitalismo salvaje y a la ideología marxista y estatista, cuyos resultados han sido negativos en los países en que se aplicó”* (2).
 - 6/ El pueblo venezolano, desde la declaración de su independencia, ha optado por la libertad y por la división, autonomía y la alterabilidad de los poderes del Estado. Además, cualquiera sea el

régimen político, ha de tener como centro la persona humana y sus derechos, ha de promover los valores democráticos, de los cuales uno muy importante es la preservación de la propiedad privada y su función social. *“La Iglesia —escribió el Papa Juan Pablo II— aprecia el sistema de la democracia, en la medida en que asegura la participación de los ciudadanos en las opciones políticas y garantiza a los gobernados la posibilidad de elegir y controlar a sus propios gobernantes, o bien de sustituirlos oportunamente de manera pacífica... Una auténtica democracia solo es posible en un Estado de derecho y sobre la base de una recta concepción de la persona humana. Requiere que se den las condiciones necesarias y concretas, mediante la educación y la formación en los verdaderos ideales, así como de la “subjetividad” de la sociedad mediante la creación de estructuras de participación y de corresponsabilidad “ (3)*

ELEMENTOS FUNDAMENTALES EN CLAVE EVANGÉLICA

- 7/ El comienzo de año y de nuevo período de gobierno constituye un momento muy oportuno para señalar algunos aspectos de particular relevancia que contribuirán sin duda a la consolidación de la vida democrática: La Reforma Constitucional, anunciada por diversos representantes del Gobierno, para ajustar la Carta Magna redactada y votada en 1999, al momento que vive el país, debe estar en consonancia con el pluralismo político y el principio de progresividad de los derechos humanos consagrados en los artículos 2 y 19 de la actual Constitución Nacional. La Asamblea Nacional debe tener en cuenta y asumir el pluralismo político e ideológico existente en el país y que ha sido puesto de relieve en las recientes elecciones presidenciales.
- 8/ Ante la cadena de cambios y situaciones nuevas que van surgiendo aceleradamente en el es-

cenario nacional, el Episcopado venezolano ratifica unánimemente que es un cuerpo de pastores y profetas que, sin pretensiones de liderazgo político, anuncian los principios y criterios del Evangelio y del Magisterio eclesiástico, al mismo tiempo que denuncian las decisiones y medidas que afectan negativamente al pueblo. Hay situaciones sobre las cuales los Obispos no podemos callar y verdades sobre las que seguiremos insistiendo, como son: la centralidad de la persona, los derechos humanos; el pluralismo político frente al pensamiento único y la exclusión por razones ideológicas o por cualquier otro motivo; la educación pluralista, abierta a la trascendencia y a la religión; la lucha contra la pobreza, el desempleo, la inseguridad jurídica y social y la violencia; la libertad de expresión y el derecho a la información; una positiva respuesta a la situación infrahumana de nuestros hermanos privados de libertad y la de los que se sienten perseguidos.

- 9/ En especial queremos promover: El fortalecimiento del sistema democrático, sostenido por valores éticos y una sincera búsqueda del bien común y de la paz.

El desarrollo sustentable, basado en una cultura del trabajo como fuente de realización personal, de fomento de la creatividad y de bienestar familiar.

Una educación que vaya más allá de la escuela y que sea un eje transversal en todos los espacios de la vida.

Ofrecemos nuestro apoyo a todo lo que signifique o promueva un real avance en materia de justicia social.

CONCLUSIÓN

- 10/ En medio de las dificultades y problemas que vivimos, no hay cabida para la desilusión y el desencanto. Es la hora de la esperanza. Se impone, en la Iglesia y en la sociedad, una espiritualidad que recree las redes afectivas y los entornos co-

municativos a todos los niveles de la comunidad venezolana. En este horizonte es deber de los pastores acompañar a su pueblo. Por eso, con la conciencia de nuestro compromiso, los pastores queremos seguir proclamando, a tiempo y a destiempo, los valores del reino de Dios, contenidos en las bienaventuranzas evangélicas (Mt, 5-7).

- 11/ Con filial confianza encomendamos nuestra patria y nuestros gobernantes a nuestra madre, la Virgen de Coromoto, seguros de que su poderosa intercesión ante su Hijo nos alcanzará del Padre los dones de la paz, la justicia, la reconciliación. Con nuestra Bendición.

Los Arzobispos y Obispos de Venezuela

Caracas, 13/01/07

Notas:

- 1/ Concilio Plenario de Venezuela, Documento N° 3: La contribución de la Iglesia a la gestación de una nueva sociedad, 1, Caracas, 2006.
- 2/ Carta de la Presidencia de la CEV al Sr. Presidente de la República, Caracas 14-12-06.
- 3/ Juan Pablo II, Carta Encíclica Centesimus Annus, 46.
- 4/ Catecismo de la Iglesia Católica, 2211.

Entrevista con

Alberto Barrera Tyszka

Manuel Zapata, s.j.*



Fotografías: Ernesto Morgado

Alberto Barrera Tyszka es el ganador del Premio Herralde de Literatura que otorga la Editorial Anagrama de España. Gracias a su novela *La Enfermedad* el autor se consagra como uno de los más destacados narradores de la actualidad. La siguiente entrevista recoge algunos temas de interés presentes en la novela.

- Acabas de ganar el Premio Herralde de Literatura en España. ¿A qué atribuyes el premio? ¿Será por la actualidad que tiene el tema de la enfermedad en el mundo occidental o por el poder con el que usas la palabra?

El tema no es novedoso, y es más, se inscribe en una larguísima tradición de la literatura occidental, sobre todo, donde hay además obras que son míticas: la muerte de Iván Ilich de Tolstoi, por ejemplo. Hay

grandes obras de referencia que tratan el tema de la enfermedad, de la muerte. A mi no me queda bien hablar sobre mi novela ni cómo está escrita o por qué me dieron el premio, pues eso es como raro. Pero yo sí siento que estamos en un momento de la historia de occidente donde el tema de la enfermedad es muy importante. Porque occidente le está dando la espalda a la enfermedad. Posiblemente occidente ha sustituido su obsesión por la muer-

te por su obsesión por la enfermedad y quizás en este contexto esta novela adquiere una importancia especial.

- En un artículo que escribiera Leonardo Padrón se dice de tu primera novela (*También el corazón es un descuido*) “logra lo que... es la proeza de un libro: no suelta al lector ni un solo instante, lo convence, lo seduce, lo obliga a cruzar su mapa verbal”. A mi me parece que esto mismo pasa con *La Enfermedad*.

Eso creo que tuvo que ver con una nueva generación de escritores –cuando digo nueva no tiene que ver con la edad en general...– que empezó a preocuparse por el lector (los grupos Guaire y Tráfico, por ejemplo). Esta generación entiende que el lector es su objetivo. Entiende que tiene que poner una literatura al servicio de la seducción. Que el lector una vez que toque la primera página no pueda soltar el libro. Sin que eso implique facilidad. ¿Cuál fue el problema? Hubo un momento en que se pensaba que la literatura de éxito era mala literatura. Es decir, que era literatura fácil, comercial, de poca altura, de poca profundidad y vuelo lírico. Lo que ahí quisimos demostrar es que se pueden tener lectores, manteniendo la calidad y haciendo una gran literatura. Hay que destruir ese estereotipo que dice que la buena literatura es la que nadie lee.

- *La Enfermedad* puede tener como varios hilos y uno puede interpretarla también desde diferentes perspectivas. Según tu visión, ¿de qué trata la novela?, ¿de la enfermedad?, ¿del problema de la

comunicación?. ¿Cuál es el hilo conductor?

Exacto, eso lo tiene que decidir el lector. Porque yo puedo haber pensado o ideado una cantidad de cosas y el lector construye otras, incluso en las que yo jamás había pensado. Lo que yo de alguna manera quería plasmar es cómo la enfermedad se instala en la vida de las personas y cambia totalmente el panorama para bien o para mal, y sin la claridad de que la enfermedad sea real o no. Es decir, ¿cuál es la enfermedad más real? ¿La que tiene Ernesto Durán que clínicamente es ninguna? ¿O un cáncer devastador que tiene todos los indicios y clínicamente no tiene otra salida? ¿O la de Karina o del Dr. Andrés que terminan, de algún modo, enfermos? ¿O la situación de Merny que tiene un problema con su realidad social o con su hijo? Es decir, cómo la enfermedad puede ir rotando y en cada capítulo o cada fragmento de la novela ser otra cosa.

- A mí me ha impactado esa frase que reza que “la salud es un ideal”.

Sí, es una especie de utopía, dice el libro. Es una utopía perversa porque en el fondo en ningún momento de la existencia somos completamente saludables. Es como reconocer nuestra fragilidad como seres humanos. El gran problema es que estamos en un momento donde el mercado de la salud –porque ya es un mercado– nos hace creer que se trata de un ideal como el éxito, como el prestigio, como la riqueza, como la belleza. Entonces hay que ser eternos, saludables. Por lo tanto,

aquel que no sea sano, es culpable. Tiene una responsabilidad. Entonces, es cierto, tú puedes tener unas ciertas responsabilidades sobre ti. Es decir, fumar causa cáncer y tú lo sabes. Pero también hay una enfermedad, como en el caso de un cáncer en una niña de 4 años, donde no hay ninguna responsabilidad. Entonces trabajar eso que es complejo y difícil, me parecía interesante.

- Cuando uno lee *La Enfermedad* es imposible no dejarse impactar por los personajes. ¿Cómo logras expresar con tanto realismo la vivencia de cada personaje? ¿Qué método utilizas?

Como el tema era muy fuerte y de una gran intensidad traté de ser un narrador en tercera persona, que fuera muy comedido, que administrara la tensión de tal manera que pudiera ser brutal, pero con pocos adjetivos, con frases cortas, con descripción como de situaciones, jugando incluso a las ambigüedades para que toda la intensidad la tuviera que poner el lector. Es decir, introduje un tono que no permitiera que el narrador evaluara sentimentalmente las situaciones, que estuviera calificándolas, sino proponiéndoselas al lector y que éste se viera obligado a llorar o a separarse, a sentir qué hacía él con eso.

- ¿Por qué crees que a los seres humanos nos cuesta soportar el dolor? En *La Enfermedad* la experiencia del dolor está también muy presente.

Bueno, esa es una pregunta que no tiene respuesta. Creo que la novela es en el fondo una indagación

en el dolor. Porque el dolor es una experiencia que quisiéramos ahorrarnos nosotros y ahorrarles a los que queremos, pero es imposible. Es más, quizás la vida es un largo y difícil aprendizaje en la negociación con el dolor. Es más; cada vez que trata de encontrarle razones al dolor, pues se queda en lo mismo.

- El tema de la enfermedad está allí, pero también de fondo está el tema de la vida. ¿Cómo concibe Alberto Barrera Tyszka la vida?

Lo que trata de indagar la novela es que la vida está irremediablemente ligada a estas experiencias del dolor y a la experiencia de que nuestra naturaleza se va destruyendo. Es decir, la vida es un ejercicio de pérdidas, de alguna manera. Y hay que encontrarle un sentido, aun desde allí. Que lo peor que podemos hacer es negar nuestra condición. Nuestra condición es la destrucción, es la pérdida. Más allá del sentido de trascendencia que puedan otorgarle a la vida las religiones o cualquier tipo de experiencia espiritual. Tratar de negarse a esta experiencia del deterioro y no en-

contrar ahí formas de vida, es dejar de disfrutar incluso lo que tenemos de vida.

- En ese sentido estás en contra de la eutanasia, como posibilidad de superación del dolor que la enfermedad produce.

No tengo opiniones definitivas con respecto a eso, pues la muerte es una experiencia muy particular. Como en el caso de la película *Mar Adentro*. ¿No tiene derecho ese hombre a decidir sobre su muerte? Lo que pasa es que eso siempre se convierte en un riesgo cuando pasa a ser una práctica pública. En ese sentido, ¿qué control tienes tú sobre eso. Porque cada vez que hablamos de la eutanasia, en experiencias muy concretas, todos estamos de acuerdo en que alguien tiene derecho a decidir sobre su muerte. Cuando ampliamos ese circuito y esa experiencia se convierte en algo que puede ser público (un mercado, un crimen, una industria...) entonces tú dices ¿cómo las sociedades controlan este tipo de experiencias? Es muy difícil de valorar. Y por eso para mí es muy difícil establecer un juicio.

- También se ha dicho que *La Enfermedad* a viene a rescatar el valor de la novela venezolana en nuestro propio país: ¿En qué se parece esta novela a otras novelas venezolanas?

Yo pienso que es una novela bastante caraqueña. Y además hay unos personajes que tienen mucho que ver con la venezolanidad, con ciertas cosas del venezolano. Creo que también hay unas cosas interesantes en la medida que yo busqué un tema absolutamente universal. Yo pensaba que esto que es la enfermedad o la muerte del padre es algo que nos pertenece y es tan nuestro como cualquier otro tema.

- ¿Tiene *La Enfermedad* un presupuesto teológico o más bien humano?

No sé, fíjate que una persona señaló como una ausencia en la novela el que ésta no interroga a Dios. Cosa que a mí me parece muy interesante y que posiblemente tenga que ver con que justamente trato de situar la novela dentro de los márgenes estrictamente humanos. Probablemente el germen de esta novela estuvo en una experiencia que tuve cuando era novicio jesuita. San Ignacio cuando diseñó la formación planteó una serie de experiencias para los novicios. Una de ellas era la experiencia hospitalaria. Yo fui enfermero en el Hospital Oncológico del Padre Machado de Caracas. Vivía en el Jesús Obrero en Catia e iba todos los días para allá. Esa experiencia me marcó en la medida de encontrar la imposibilidad de enfrenar a Dios o de que Dios pudiera ser consuelo para la gente que estaba absolutamente devastada por la enfermedad. Esa situación me llevó a pensar también que cuando no tienes a Dios puedes buscar en la vida misma elementos para negociar con esto que eres. Con esta humanidad que tienes.

* Miembro del Consejo de Redacción





Demetrio Boersner*

Análisis de la geopolítica mundial al cierre del 2006

Durante el último mes de 2006 y las primeras semanas del 2007, Venezuela ratificó su estrategia internacional de "línea dura", basada en los dos postulados de que (a) las consideraciones políticas deben tener prioridad sobre las conveniencias económicas, y que (b) el país debe ser factor clave en una confrontación mundial entre factores imperiales y rebeldes.

En América, Estados Unidos entró en un proceso de posibles modificaciones de su política exterior. En América Latina concluyó la cadena de procesos electorales a través de los cuales la región indicó su tendencia general hacia la reafirmación de su identidad propia y una renovada preocupación por las inequidades sociales.

La geopolítica mundial quedó marcada por una inconfundible inclinación a la sustitución del "modelo unipolar" por uno de tipo "pluripolar". Rusia, China, y hasta Japón, Alemania y España, dieron señales de afirmación de voluntades soberanas.

La compleja zona geoestratégica de Asia occidental y el norte de África (desde Afganistán hasta Somalia) vivió episodios violentos y seguirá siendo el teatro principal de los grandes conflictos entre factores de poder ávidos de seguridad energética y de influencia política. Algunas iniciativas de la OPEP se enmarcan en ese cuadro general.

Desde el Vaticano, la máxima autoridad de la Iglesia Católica Romana se mostró alerta ante las nuevas realidades y reiteró algunos principios de validez perenne.

VENEZUELA: REAFIRMACIÓN ANTIIMPERIALISTA

En los primeros momentos como presidente reelecto, Hugo Chávez habló en términos benignos tanto con respecto a la oposición democrática interna, como en relación al mensaje conciliatorio que recibió de Washington: el señor Thomas Shannon, secretario de Estado adjunto para asuntos hemisféricos, dejó entrever la esperanza de normalizar las tensas relaciones políticas (aunque excelentes en lo comercial) entre los dos países. De conformidad con este nuevo espíritu se decidió que el canciller venezolano, Nicolás Maduro, recibiría en audiencia al embajador norteamericano William Brownfield para una primera conversación sobre el fondo de las relaciones bilaterales. En efecto se realizó la conversación que pareció positiva, pero a los dos días ya se volvió al tono conflictivo: Chávez se molestó y exigió que Brownfield se "retracte" de una observación crítica sobre la calidad del esfuerzo antidrogas del gobierno venezolano.

Dentro del mismo ánimo de combate contra el "imperio", el gobierno venezolano emitió una airada protesta contra la ejecución del ex dictador iraquí Sadam Husein, y afirmó que los verdaderos criminales son los altos dirigentes de Estados Unidos.

AMÉRICA: ELEMENTOS NUEVOS EN EL NORTE Y EL SUR

En el plano de las relaciones internacionales americanas, el presidente Chávez adoptó una actitud radical en la cumbre sudamericana que se efectuó en Cochabamba (Bolivia) los días 7 a 9 de diciembre. En contradicción con los presidentes Michelle Bachelet de Chile y Luiz Inácio "Lula" da Silva de Brasil, quienes se pronunciaron por una pragmática combinación del regionalismo con la globalización y defendieron el mantenimiento de estructuras sudamericanas muy flexibles (una secretaría pro-tempore, rotatoria entre los gobiernos de la región), el mandatario venezolano propuso la adopción de un esquema ideológico y estratégico común y la creación de una secretaría permanente, dotada de múltiples atribuciones. Por los momentos, la tesis venezolana ha quedado en minoría y se ha impuesto la corriente pragmática.

Entre tanto, en Washington, el presidente Bush y su administración republicana prepararon su inevitable "cohabitación" futura con la oposición demócrata que en las elecciones de noviembre ganó el control de ambas cámaras del congreso. Era obvio que el electorado norteamericano había repudiado el unilateralismo que caracterizó la política exterior del gobierno Bush durante los años 2002-06, con consecuencias diplomáticas y militares negativas. La obligada renuncia del ex secretario de defensa Donald Rumsfeld, uno de los principales responsables de fracasos estratégicos y violaciones de derechos hu-

manos, constituyó un gesto emblemático del reconocimiento de esa realidad. La oposición demócrata exige una nueva línea de conducta más multilateralista y negociadora, que además trate de atender áreas geopolíticas relegadas o descuidadas por la prioridad obsesiva que se le otorgó al problema de Irak. Una de esas áreas, mencionadas con insistencia por los dirigentes demócratas, es el de América Latina y el Caribe. En enero, apenas constituido el nuevo congreso de los Estados Unidos, parlamentarios demócratas efectuaron giras por Latinoamérica y sugirieron la ampliación de contactos positivos entre el norte y el sur del hemisferio, con un trato tolerante hacia gobiernos que discrepen de la línea norteamericana — con tal de que sean gobiernos democráticos por su origen y su actuación.

En México, el nuevo presidente Felipe Calderón se vio obligado a tomar posesión de su cargo en forma casi "furtiva" a causa de los alborotos formados en el parlamento nacional por los partidarios de Andrés Manuel López Obrador, quien perdió los comicios presidenciales por un margen mínimo y persiste en desconocer la legitimidad del mandatario oficial. Desde entonces en adelante, Calderón viene mostrando energía en los primeros pasos de un programa enmarcado en el concepto que en Estados Unidos se denomina "conservadurismo con compasión social". Sin embargo, los amigos de México y de su admirable pueblo miramos con preocupación la honda fisura política que ha sufrido el país.

En Nicaragua, inició su gestión el presidente sandinista Daniel Ortega, de retorno en el poder dieciséis años después de haber sido desalojado del mismo por doña Violeta Chamorro. Esta vez, el ex revolucionario socialista y tercermundista se presenta con un nuevo cariz de moderación y pragmatismo, obligado a ello por sus alianzas y compromisos con la derecha. Sin embargo, en el plano ideológico, el ascenso de Ortega fortalece el bloque latinoamericano radical, integrado por los gobiernos de Cuba, Venezuela y Bolivia.

El presidente Lula, de Brasil, asumió su segundo mandato el día 1° de enero de 2007, con un mensaje que indica su clara voluntad de moderar aún más su visión socialdemócrata y ampliar la colaboración con el empresariado nacional y factores globales, en aras de la aceleración del desarrollo nacional. Dentro de la estrategia desarrollista del bloque obrero-patronal que gobierna a Brasil, está incluida un intervencionista apoyo político a su excelente cliente y proveedor Hugo Chávez quien —según los señores Lula y Amorim— es "bueno para los venezolanos" (aunque no lo sería para los brasileños).

Rafael Correa, quien asumió la presidencia en Ecuador, parece ser un socialista democrático ubicado a la izquierda de la socialdemocracia y dispuesto a aceptar insumos bolcheviques. El apoyo muy efectivo y material que le ofrece el bloque encabezado por Chávez, podría ser contrarrestado por otros respaldos de contenido político moderado, como los de Chile y del Brasil.

**POLÍTICA MUNDIAL:
JUEGO DE POTENCIAS; MEDIA LUNA
EXPLOSIVA; MENSAJE VALEDERO**



A partir de noviembre de 2006, Estados Unidos tiende a bajar en la escala de las fuerzas correlacionadas a nivel mundial. El poder imperial o unipolar que desempeñó desde la caída del muro de Berlín, bajo las presidencias de George Bush (padre) y de William Clinton, ha quedado disminuido por la imprudente política de George W. Bush (hijo), quien por su unilateralismo perdió amigos y alentó disidencias. Desde su condición "unipolar atenuada" de los años 1990-2001, el sistema internacional se está moviendo lentamente, según parece, hacia una dinámica "pluripolar" conformada por varios centros de poder que, tras diversos forcejeos económicos y políticos, podrían establecer una relación de equilibrio y de responsabilidades compartidas.

Rusia, enriquecida por la actual bonanza de precios petroleros, está volviendo bajo la dirección de Valdimir Putin a una política de gran potencia, y no vacila en utilizar su petróleo y sus gas natural como armas políticas para reimponer un mayor grado de influencia en el área que antes de 1989 constituía el bloque comunista dirigido por Moscú. Sin reticencias, el gobernante ruso impone presiones y chantajes energéticos a países ex soviéticos como Ucrania y Bielorrusia, e incluso a antiguos Estados vasallos hoy unidos al occidente, tales como Polonia. Asimismo ha demostrado por hechos que, en caso de conflicto diplomático serio con la UE o la OTAN, tendría la capacidad de afectar peligrosamente el abastecimiento energético de Europa central y del oeste. El gran objetivo que persigue Putin, es el de lograr que Rusia vuelva a tener voz en todos los problemas globales. En lo inmediato, aspira que su país ingrese sin trabas a la Organización Mundial del Comercio (OMC).

En ciertos casos Rusia hace causa común con China, el nuevo gigante geopolítico de más rápido crecimiento económico y poderío comercial. Luego de defenderse de la creciente competencia comercial china mediante represalias econó-

micas y diplomáticas, hace muy poco Estados Unidos entendió que hay que buscar una convivencia negociada con este rival. Se ha creado un mecanismo institucional para consultas bilaterales quincenales entre representantes de Washington y de Beijing.

Se habla de la India como nuevo polo de poder y, en efecto, su progreso es rápido en los planos tecnológico e industrial. Sin embargo, estructuralmente China se le adelanta en la superación de barreras en la vía al desarrollo.

Japón ha vuelto a mostrar éxitos asombrosos en el terreno de la influencia comercial y tecnológica. Al mismo tiempo, su nuevo primer ministro, Shinzo Abe, se diferencia de su predecesor por el hecho de aspirar no sólo al engrandecimiento económico de su país, sino también a su logro de un mayor poder político y estratégico. El señor Abe es nacionalista sin complejos, y ello preocupa a países de Asia, Oceanía, Europa y Norteamérica que en la Segunda Guerra Mundial fueron agredidos por el militarismo japonés.

En la Unión Europea, que en su conjunto se encuentra en etapa de espera mientras resuelve sus problemas de ampliación y de asimilación de nuevos miembros, ciertos países muestran dinamismo en el plano de la política internacional. Tal es el caso de Alemania, cuya canciller federal Angela Merkel está deseosa de dar a su país un mayor relieve diplomático. La señora Merkel acaba de asumir, a la vez, la presidencia de la UE y la del Grupo de los Ocho (las siete naciones más ricas del mundo, más Rusia). También España, bajo la dirección de Rodríguez Zapatero, sigue su vía propia, combinando la defensa de sus intereses comerciales con la promoción de iniciativas internacionales progresistas: lograr que Europa

supere sus brotes de xenofobia y enable (a) un diálogo con el Islam que contribuya a aliviar tensiones en el Medio Oriente y el mundo en general, y (b) otro diálogo con África subsahariana sobre el magno problema de las migraciones al norte, estimuladas por la pobreza y el subdesarrollo.

El inmenso semicírculo geográfico que se extiende entre Afganistán y el Cuerno de África, pasando por Asia central, el Cáucaso, el Cercano Oriente, el Magreb y el cauce del Nilo, sigue constituyendo el principal teatro de conflictos y tensiones internacionales. En esa "tierra cardinal" (heartland) de la geoestrategia mundial se encuentra concentrada la mayor parte de los recursos energéticos del planeta. El área está poblada mayoritariamente por naciones y etnias de religión y cultura musulmanas, en interrelación con importantes núcleos cristianos, judíos y otros. En futuras ocasiones esperamos dedicar mayor atención a los problemas de Asia occidental y el norte de África.

En los últimos dos meses de 2006, el Papa Benedicto XVI logró aclarar y superar, con dignidad y humildad, dos malentendidos surgidos con respecto a su posición ante el Islam en general y la nación turca en particular. Ratificó la invariable disposición de la Iglesia Católica Romana al diálogo respetuoso y fraterno con las demás religiones y con todos los hombres de buena voluntad. Al inicio del año 2007, el Papa emitió al mundo un mensaje de paz, recordándonos que ésta requiere bases de justicia y de respeto a la vida y la dignidad humanas.

*Miembro del Consejo de Redacción

Socialismo, partido único y anuncios que ponen a temblar

CHÁVEZ, GANÓ OTRA VEZ

La jornada electoral del 3D se llevó a cabo en total normalidad. El presidente Chávez fue reelecto con 7.161.637 (62,89%) mientras que Rosales obtuvo 4.196.329 (36,85%) la abstención se ubicó en 23,03%. Los venezolanos acudieron a las urnas electorales lo que se refleja en los niveles de abstención, hubo pocos incidentes y un ente electoral facilitador del proceso comicial.

El candidato Rosales reconoció la derrota e invitó a luchar apostando por la construcción de un movimiento nacional opositor, convirtiéndose así en vocero de la oposición. La comunidad internacional se mostró conforme con los resultados. Desde la OEA, y con el visto bueno del gobierno, se resaltó el alto porcentaje de participación de la ciudadanía, criticaron que en algunos casos y de manera puntual, los efectivos del Plan República se inmiscuyeron en los procedimientos de votación. La respuesta del Ministro Baduel fue inmediata a comprometerse con investigar lo sucedido. Se felicita por la participación de los testigos de mesa y de observadores, además de catalogar como exitosa la automatización y posterior auditoria del proceso.

El compromiso de realizar la auditoria posterior luego de las pasadas elecciones fue cumplido, arrojando resultados positivos en cuanto confirmaron los resultados del 3D. La misma, estuvo dirigida por profesores de la UCV además de la presencia de representantes de la UE, del Centro Carter y del ente electoral. La auditoria se realizó en 175 cajas seleccionadas el mismo

día de las elecciones presidenciales. El trabajo consistió en hacer un registro y recuento de los comprobantes de votación depositados en las cajas corroborando que los datos arrojados por el sistema automatizado coincidieron con los comprobantes de votación.

ESPEREMOS QUE ESCUCHE

Una vez elegido, Chávez llamó al diálogo para lograr, con el aporte de ideas en lo político, social y económico la construcción del socialismo. Manifestó que no cambiará de parecer en el modelo a seguir. No aceptará ni presiones ni chantajes. Las líneas fundamentales de la nueva fase del chavismo se centran en: construcción del Socialismo del Siglo XXI, la reforma constitucional y la creación del partido único.

En tanto, Rosales ha propuesto la reforma constitucional y como puntos a respetar está la propiedad privada, la libertad de expresión y el culto en la educación, además de reducir el período presidencial a 4 años, implantar la doble vuelta electoral y la representación de las minorías, la descentralización, la participación popular y la relegitimación de poderes, entre otros puntos. En este choque de trenes ¿quién dará la voz de alerta?

VIENE EL PARTIDO ÚNICO

El presidente Chávez luego de su victoria llamó a dejar rivalidades entre los partidos que lo apoyaron el 3D y disponerse con la creación del Partido Único a llevar adelante la prosecución de la revolución boliva-

riana. Las negociaciones se están fraguando. Los partidos minoritarios como Podemos o PPT no han dado señales claras de cómo se efectuaría la transición hacia el Partido Único. Los otros micro partidos no se han pronunciado; pero la decisión de todos tiene como contraparte el disfrute de las prebendas del poder o mantener la supuesta autonomía partidista. En lo que se refiere al MVR, más que un partido político es una plataforma política montada en el mesianismo de Chávez.

La intención del Presidente es clara: perpetuar la Revolución Bolivariana, para esto requiere la institucionalización de un partido político aprovechando su carisma, y evitando el desmoronamiento del proceso como ha ocurrido con otras experiencias socialistas de décadas pasadas en el país. La amenaza de Chávez fue clara y precisa, porque los partidos que no apoyen la idea partidista deben "seguir su camino" y por ende abandonar las cuotas de poder que ostentan en el gobierno.

Desde la base se organizará el partido. Para esto se cuenta con la experiencia obtenida por el Comando Miranda con su estructura en batallones, pelotones y escuadras. La pretensión del partido es fenecer la práctica de los cogollos típicos de la IV república, enemigos del socialismo, y es la democracia interna lo que acabará con las dictaduras de cualquier élite política.

LA EDUCACIÓN, TAMBIÉN ¿SERÁ ÚNICA?

Los programas de estudio de la educación bolivariana buscan con-



solidar una educación capaz de formar ciudadanos solidarios, sociales, creativos, que dominen el saber, el hacer y el convivir. Fueron las expresiones utilizadas por el ministro Istúriz. Con esto se daría cumplimiento a lo estipulado en la Carta Magna nacional cuando establece que los venezolanos deben ser socialmente ejemplares.

Desde la Comisión pertinente en la materia del Legislativo Nacional, se ha expresado la vigencia de la educación privada, aunque han referido que no permitirán que la misma se convierta en un negocio. Ahora bien, el gobierno ha dicho que escucharán todos los planteamientos, aunque las pautas están definidas, la educación tiene un sentido socialista en cuanto es integradora y colectiva. Entonces, escucharán a la educación privada.

EL CASO RCTV

En la salutación de fin de año ante la F.A.N, Chávez anunció el finiquito de la concesión otorgada a RCTV, por ser un canal golpista y por estar en contra del pueblo y de la dignidad republicana. Aún no se tiene certeza del destino de la señal del canal 2, sin embargo, por fuentes de voceros del gobierno no habrá expropiación, aunque con varias opciones como la organización de los trabajadores en cooperativas que puedan manejar la señal; también suena la creación de una empresa mixta con capital del Estado y del sector privado o pase a VTV y éste se convierta en un canal 24 horas de noticias y el canal 2 sea una estación de entretenimiento.

Las reacciones han sido de todo tipo. El Secretario de la OEA, Insulza, siente preocupación por la no renovación de la concesión a RCTV, además de considerar el acontecimiento poco común en la historia de América y sin precedentes en las últimas décadas en la democracia del continente. El funcionario hemisférico estima que la medida es una forma de censura a la libertad de expresión. El gobierno nacional le ha pedido a Insulza se retracte en sus declaraciones, consideran que las mismas no se corresponden con la realidad, además de irrespetar el principio de no intervención. El relator de la OEA para la libertad de expresión ha citado que el anuncio del gobierno es una limitación a la pluralidad de los medios. La CEV a través de Mons. Ubaldo Santana, su presidente, indica que la libertad de expresión estaría en entredicho y la democracia del país se vería afectada por la decisión del gobierno. Aseguró que la Iglesia no formará parte del debate político en torno al tema.

La CIDH emplazó al gobierno venezolano a garantizar la integridad de los trabajadores, periodistas y directivos de RCTV por violación de sus derechos a la libertad de expresión, la integridad personal, a las garantías judiciales, al debido proceso y a la protección judicial, consagrados en la Convención Americana sobre DD.HH. La demanda que originó esta decisión fue interpuesta en contra del Estado antes de conocerse la revocatoria de la señal al citado canal de TV.

El gobierno no muestra señales de retractarse en su decisión. El trabajo de medios del ejecutivo nacio-

nal viene consolidándose de manera progresiva y eficiente soportada en 4 televisoras, 7 emisoras de radio, una agencia de noticias, una unidad de telecomunicaciones, una red de medios digitales y varias publicaciones. ¿Será que el caso RCTV es el preludio institucional de una política comunicacional gubernamental para crear una única verdad? Llama la atención que CONATEL, ente encargado en la materia, no se ha pronunciado al respecto.

ANUNCIOS QUE PONEN A TEMBLAR

En la juramentación del nuevo cuerpo ministerial el presidente impartió la orden de nacionalizar la energía eléctrica, argumentando la recuperación de la propiedad social de los medios estratégicos de producción. Igual suerte correrá la CANTV y los proyectos que operan en la Faja Petrolífera del Orinoco. La autonomía del BCV también se verá afectada. Y la petición de Ley Habilitante puso a los de adentro y a los de fuera a pensar en la nueva república socialista.

El impacto de los anuncios se hizo sentir de inmediato; el dólar paralelo se cotizó en 5.200 Bs. y cerró 3.800 Bs. La Bolsa de Valores de Caracas se desplomó, las acciones de CANTV y de la Electricidad de

Caracas fueron seriamente afectadas. A pesar de los llamados a no tener miedo la incertidumbre es explosiva. El riesgo país el 8 de enero estaba en 198 puntos al día siguiente se disparó a 230 puntos. Las palabras insultantes hacia el secretario de la OEA y las recomendaciones de textos socialistas a los Obispos dejaron a más de uno sin aliento. La visión de la nueva división político-territorial deja a los mandatarios nacionales y locales en el limbo.

EL TREN CAMBIÓ

Señalando el rumbo socialista y sin Bolívar y con un afiche de Chávez en el Teresa Carreño, el presidente juramentó y con nuevo nombre a los Ministros del poder popular. Son los siguientes: Vicepresidente: Jorge Rodríguez. En Finanzas; Rodrigo Cabezas. Pedro Carreño; en Interior y Justicia. En Educación, Adán Chávez. Eric Rodríguez es el ministro de Salud. En Ciencia y Tecnología; Héctor Navarro. En Educación Superior, Luis Acuña. José Ramón Rivero irá al ministerio del Trabajo y Seguridad Social. En el ministerio del Ambiente, Yubirí Ortega de Carrizales. David Velásquez al ministerio de Participación y Desarrollo Social. En Turismo, Olga Aguaje. En la Secretaría de la Presidencia: Hugo Cabezas.

Quedaron ratificados: Ramón Carrizales, en Vivienda y Hábitat. En el ministerio de Economía Popular a Pedro Morejón. En Energía y Petróleo, Rafael Ramírez. Erika Farias en Alimentación. En Planificación Jorge Giordani. Elias Jaua en Agricultura. En Industrias Ligeras y Comercio, María Cristina Iglesias. En Comunicación, William Lara. Nicolás Maduro en la Cancillería. En Defensa Raúl Baduel. Se crearon tres nuevos ministerios: En Telecomunicaciones, Jesse Chacón, en Deporte, Eduardo Álvarez y en el de los Pueblos Indígenas: Nicia Maldonado.

JUSTICIA PARA DESPROTEGIDOS

La agenda legislativa de la Asamblea Nacional ha puesto la atención en aspectos necesitados de regulación. Las mujeres ahora cuentan

con protección legal. La violencia contra la mujer será frenada con la ley respectiva sancionada por el poder legislativo. Ésta pretende garantizar y promover el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. Las penas van desde multas y trabajos comunitarios hasta la prisión en los peores casos.

Con la Ley de Servicio Social Integral todos los venezolanos con edades entre 18 y 60 años deberán realizar el servicio social, apoyando actividades donde se vean favorecidas las poblaciones de los sectores excluidos. El ente encargado de velar el cumplimiento de la ley será la Comisión Nacional del Servicio Social Integral, adscrita al ministerio de Participación y Desarrollo Social. También, las personas con discapacidades sensoriales, motoras e intelectuales tienen protección legal cuando la ley garantiza su asistencia médica y la incorporación al mercado laboral, obligando a las empresas a contratar de acuerdo a su nómina a un mínimo de 5% y adecuar los espacios físicos para que los mismos puedan incorporarse efectivamente a sus trabajos.

SALDO ROJO EN LAS CÁRCELES DEL PAÍS

Los recintos penitenciarios inician el 2007 con muertos. Desde la cárcel de Uribana en el Estado Lara y en la madrugada del primer día del año murieron asesinados 17 reclusos y 15 más quedaron heridos. Al siguiente día fueron trasladados a la Cárcel de Guanare 20 reos para evitar riñas entre bandas rivales. A pocas horas de haber llegado al penal fueron asesinados 6 de esos reclusos. En la cárcel de Sabaneta también se suscitaron derramamientos de sangre con la muerte de varios reclusos.

El defensor del pueblo, Germán Mundaraín, aseveró que los acontecimientos en las cárceles son producto del enfrentamiento entre bandas, aunado al hacinamiento, al retardo procesal, la falta de personal, tenencia de drogas y armas y la falta de clasificación de acuerdo al delito cometido. Desde la CIDH también se han pronunciado acerca de la situación de la in-

seguridad y violencia presente en las cárceles del país.

Dentro de los planes carcelarios está la construcción de 15 nuevas comunidades penitenciarias. Las mismas serán destinadas a los reos condenados y los que están siendo procesados se quedarán en las cárceles actuales, aunque se tiene proyectado la remodelación y mejoramiento de éstas. La misión dada por Chávez al nuevo ministro de Interior y Justicia es clasificar los reclusos del país.

La cifra de reos en el país, según la ONG Observatorio Venezolano de Prisiones, es de 18.900, de los cuales 8.883 están condenados y 10.017 están siendo procesados. El MIJ, calcula que hay 18.494 reclusos en los 30 centros penitenciarios en el país.

TIPS

Según el Alcalde Barreto no puede trabajar eficaz y eficientemente debido a la insuficiencia presupuestaria. Le falta un billón, ya tiene dos en el 2007, para adelantar todas las políticas que llevarían al Distrito Capital a funcionar adecuadamente.

El caso Anderson fue archivado porque la Fiscalía carecía de pruebas necesarias y suficientes para acusar a los presuntos inculcados en el asesinato del Fiscal.

El presupuesto para el año 2007 asciende a 53 mil 500 millones de dólares, con esto se pretende fomentar la inclusión social. En el 2006 el Estado gastó 125,5 billones de bolívares.

Fue ratificada la actual directiva de la AN. Como presidenta Cilia Flores, le sigue Desiree Santos Amaral, en la Vicepresidencia y en la segunda Vicepresidencia Roberto Flores.

El déficit habitacional en el país es de 1.8 millones de viviendas y sin embargo, el Estado se ha comprometido a construir en Nicaragua 200.000 unidades habitacionales.